



Distribución: general

Fecha: 10 de mayo de 2016

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.A/2016/6-A/1

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Cuentas anuales comprobadas de 2015

La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2015, junto con el dictamen de auditoría y el Informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y ha emitido un dictamen sin reservas.

El presente documento se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros del PMA comprobados y del correspondiente informe del Auditor Externo. Los estados financieros y el informe se presentan juntos en un solo documento.

En el presente documento se incluye una Declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría del PMA a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2016/6-H/1).

Coordinadores del documento:

Sr. M. Juneja
Subdirector Ejecutivo a cargo del
Departamento de Gestión de Recursos
y Jefe de Finanzas
Tel.: 066513-2885

Sr. N. Nelson
Director
Dirección de Finanzas y Tesorería
Tel.: 066513-6410

Sra. T. Tropea
Jefa
Subdirección de contabilidad
Tel.: 066513-2426

Proyecto de decisión*

La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2015 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) toma nota de que en 2015 se financió con cargo al Fondo General un importe de 3.914.774,27 dólares EE.UU. para cubrir las cancelaciones contables de las sumas por cobrar, y
- iii) toma nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2015 se contabilizaron como gastos de funcionamiento efectuados en ese mismo período.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	1
PROYECTO DE DECISIÓN	2
SECCIÓN I	4
• Declaración de la Directora Ejecutiva	4
• Declaración en materia de control interno	15
• Estado Financiero I	20
• Estado Financiero II	21
• Estado Financiero III	22
• Estado Financiero IV	23
• Estado Financiero V	24
• Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015	25
SECCION II	71
• Nota de envío del Informe del Auditor Externo	72
• Informe del Auditor Externo	73
• Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido en diciembre de 2015	75
ANEXO I	94
Lista de las siglas utilizadas en el presente documento	95

Sección I

Declaración de la Directora Ejecutiva

Introducción

1. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (en adelante, la Junta) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, que se prepararon con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). También se presentan a la Junta el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2015 y su informe al respecto, según lo prescrito en el Artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el Anexo de dicho Reglamento.
2. El PMA cumple su mandato de conformidad con el Plan Estratégico para 2014-2017, que refleja la labor del PMA en el marco de la meta global de erradicar el hambre en el mundo. La ejecución de todos sus programas se sustenta en el Marco de resultados estratégicos, en el que se definen los resultados deseados y los parámetros que permiten al organismo hacer el seguimiento y presentar informes sobre la eficacia de sus programas de una manera responsable y transparente. La presentación de información sobre los resultados operacionales se complementa con información financiera y en materia de gestión, dos aspectos clave que permiten al PMA realizar su mandato. Aunque en 2015 el Plan Estratégico actual continuó guiando la labor del PMA, el año estuvo marcado asimismo por la labor preparatoria del siguiente Plan Estratégico (2017-2021), que se espera dirija al PMA en una dirección que permita su plena alineación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
3. De los acontecimientos de 2015 se desprende que lidiar con emergencias de gran escala simultáneas se ha convertido en algo habitual para el PMA. Durante gran parte del año, este se centró en responder a emergencias (seis de nivel 3 y otras tantas de nivel 2). Entre ellas estuvieron las catastróficas consecuencias del terremoto en Nepal y los resultados del recrudecimiento del conflicto en el Yemen. La comunidad internacional aceptó el reto: el PMA recibió contribuciones por valor de 4.800 millones de dólares para sus actividades en 2015, lo cual representa el segundo mayor nivel de contribuciones de su historia. Asimismo, en 2015 el PMA fue el mayor destinatario de ayuda en respuesta a los llamamientos humanitarios y recibió una tercera parte de las contribuciones totales. Cerca de la mitad de las contribuciones dirigidas se canalizó hacia las seis emergencias de nivel 3.
4. El PMA, en cuanto organismo financiado en su totalidad de forma voluntaria, se ha comprometido a aplicar las normas más estrictas en materia de gestión financiera y presupuestaria y de presentación de información financiera. Además, durante 2015 ha seguido reforzando los procesos de transparencia y rendición de cuentas, gestión del riesgo financiero y control interno.

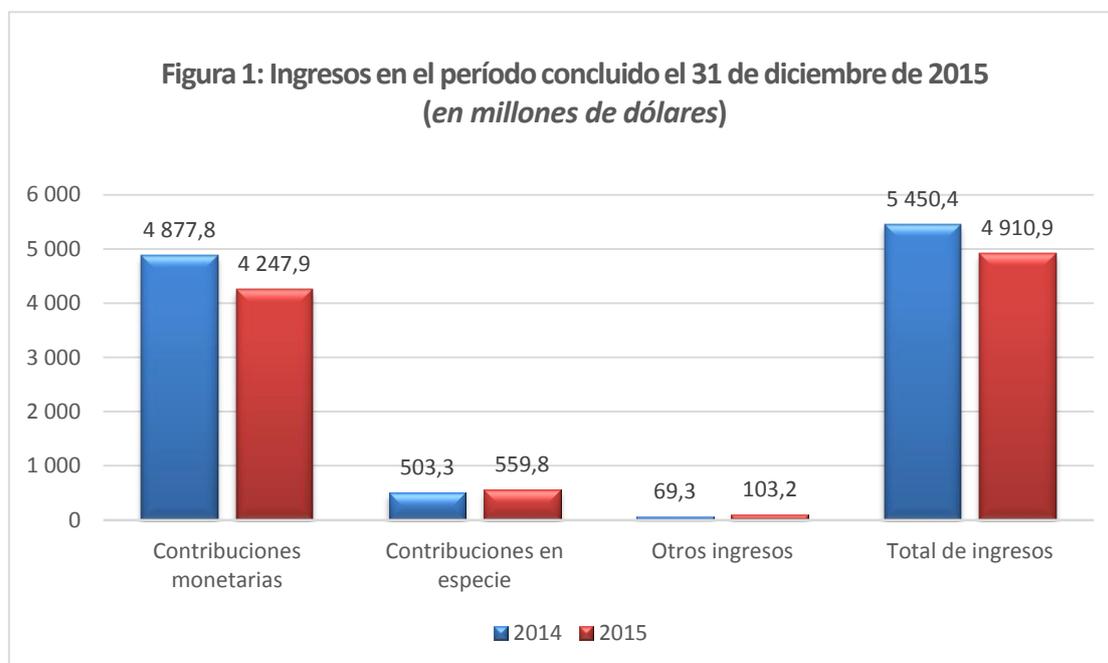
Análisis financiero y presupuestario

Resumen

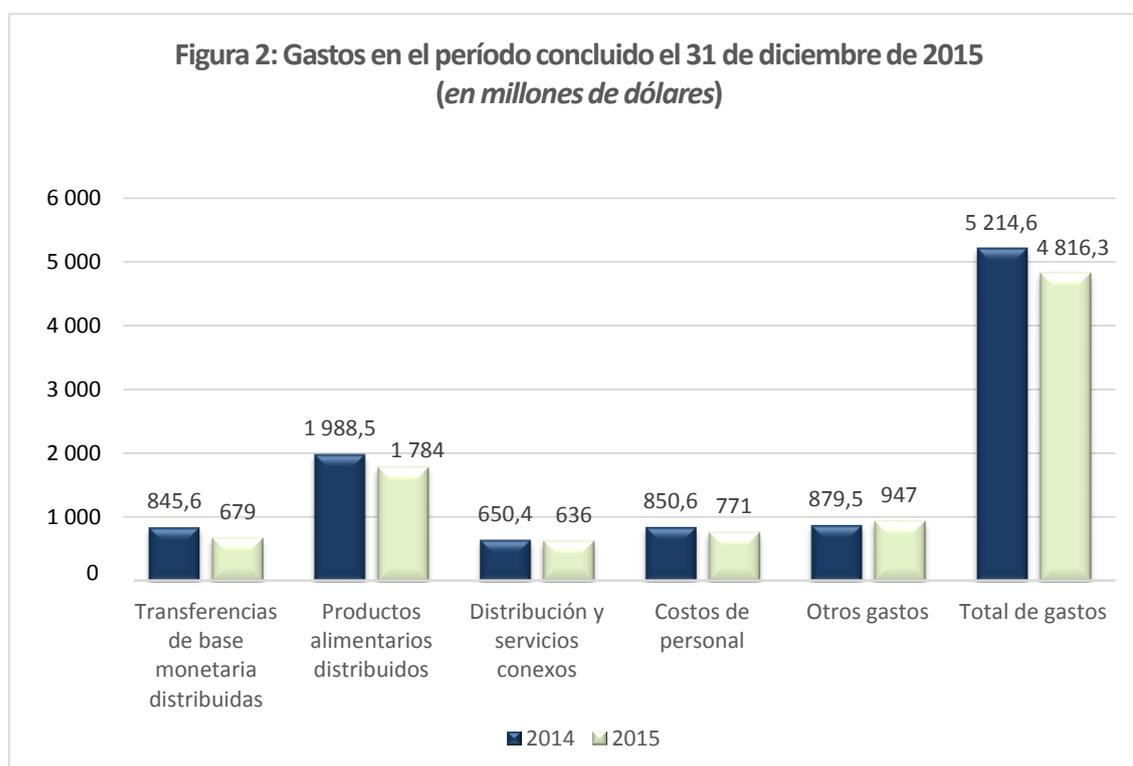
5. El análisis financiero y presupuestario pone de relieve que en 2015 los ingresos y gastos disminuyeron y aumentó el presupuesto. También indica la solidez financiera del PMA por lo que respecta a los activos netos (los saldos de los fondos y reservas), que muestran unos niveles superiores a los de 2014. Por otra parte, el análisis refleja la creciente demanda de los servicios del PMA a fin de atender las necesidades críticas de los beneficiarios.
6. En la presentación de informes financieros del PMA conforme a las IPSAS, los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan cuando estas se confirman por escrito y los gastos se contabilizan cuando se entregan los productos alimenticios o las transferencias de base monetaria.

Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Por lo tanto, los recursos disponibles para ser utilizados en 2015 se componen de los saldos de los fondos al final de 2014 y las nuevas contribuciones confirmadas por los donantes durante 2015. Es posible, pues, que los gastos efectuados en un determinado ejercicio sean inferiores o superiores a los ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.

Resultados financieros de 2015



7. En 2015 los ingresos totales ascendieron a 4.910,9 millones de dólares, lo cual supone una disminución de 539,5 millones de dólares (el 10 %) con respecto a los 5.450,4 millones de dólares de ingresos percibidos en 2014.
8. La disminución se debió principalmente a que las contribuciones monetarias se redujeron en 629,9 millones de dólares (el 13 %), con respecto a 2014.
9. Los elementos que integraron el rubro “Otros ingresos” en 2015, por valor de 103,2 millones de dólares, comprendieron:
 - diferencias cambiarias (pérdida de 34,1 millones de dólares);
 - rendimientos de las inversiones (3,7 millones de dólares), y
 - otros ingresos, generados a partir del suministro de bienes y la prestación de servicios y las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inutilizables (133,6 millones de dólares).



10. En 2015 los gastos del PMA ascendieron a 4.816,3 millones de dólares, lo cual representó una disminución de 398,3 millones de dólares (el 8 %) con respecto a 2014.
11. El costo de las transferencias de base monetaria descendió a 679,1 millones de dólares desde el nivel de 845,6 millones de dólares de 2014. La disminución de 166,5 millones de dólares, equivalente al 20 %, se debe principalmente a la reducción de las transferencias de base monetaria en la intervención ante la crisis siria, debido a los déficits de financiación relacionados con esta emergencia.
12. El volumen de los productos alimenticios distribuidos disminuyó de los 3,2 millones de toneladas de 2014 a los 3,1 millones de toneladas de 2015, y su valor (1.784,1 millones de dólares) fue un 10 % inferior. Una gran parte de los productos alimenticios distribuidos (el 58 % teniendo en cuenta su valor y el 50 % teniendo en cuenta el volumen) se destinó a las operaciones en gran escala ejecutadas por el PMA en relación con la emergencia en la República Árabe Siria, así como en Etiopía, el Pakistán, el Yemen, Sudán del Sur, el Sudán y Kenya.
13. Los costos de personal, que en 2014 habían sido de 850,6 millones de dólares, disminuyeron a 770,6 millones de dólares. Esta diferencia de 80,0 millones de dólares, equivalente al 9 %, se debe al gasto adicional realizado en 2014 para tener en cuenta el incremento de las obligaciones, determinadas por valoración actuarial, correspondientes a la contratación de personal a nivel local.
14. Los servicios por contrata y de otra índole aumentaron de 572,8 millones de dólares en 2014 a 645,0 millones de dólares, debido principalmente al incremento de los costos de transporte aéreo en las operaciones ejecutadas en Sudán del Sur y Nepal.
15. La categoría de “Otros gastos” en la Figura 2 se compone de los elementos siguientes:
 - a) suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (167,3 millones de dólares);
 - b) servicios por contrata y de otra índole (645,0 millones de dólares);
 - c) costos financieros (2,2 millones de dólares);
 - d) costos de depreciación y amortización (52,4 millones de dólares), y

- e) otros gastos (79,7 millones de dólares).

Superávit

16. En 2015 los ingresos superaron los gastos en 94,6 millones de dólares, mientras que en 2014 la cifra había sido de 235,8 millones de dólares. La disminución de 141,2 millones de dólares se debe al momento en que se contabilizan los ingresos y los gastos (tal como se menciona en el párrafo 6), así como a:
- la disminución de 573,4 millones de dólares en las contribuciones, que pasaron de 5.381,1 millones de dólares en 2014 a 4.807,7 millones de dólares en 2015;
 - la disminución de 398,3 millones de dólares en los gastos, que pasaron de 5.214,6 millones de dólares en 2014 a 4.816,3 millones de dólares en 2015; dicha disminución obedece principalmente al menor volumen de la asistencia distribuida a los beneficiarios del PMA (disminución tanto de la asistencia prestada en forma de transferencias de base monetaria como de los productos alimenticios distribuidos).

Situación financiera a finales de 2015

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 (en millones de dólares)

	2015	2014
Activo circulante	4 582,3	4 476,6
Activo no circulante	648,5	676,1
TOTAL DEL ACTIVO	5 230,8	5 152,7
Pasivo circulante	(535,9)	(585,3)
Pasivo no circulante	(685,7)	(644,7)
TOTAL DEL PASIVO	(1 221,6)	(1 230,0)
TOTAL DE LOS ACTIVOS NETOS	4 009,2	3 922,7
Saldos de los fondos	3 710,7	3 591,3
Reservas	298,5	331,4
TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS	4 009,2	3 922,7

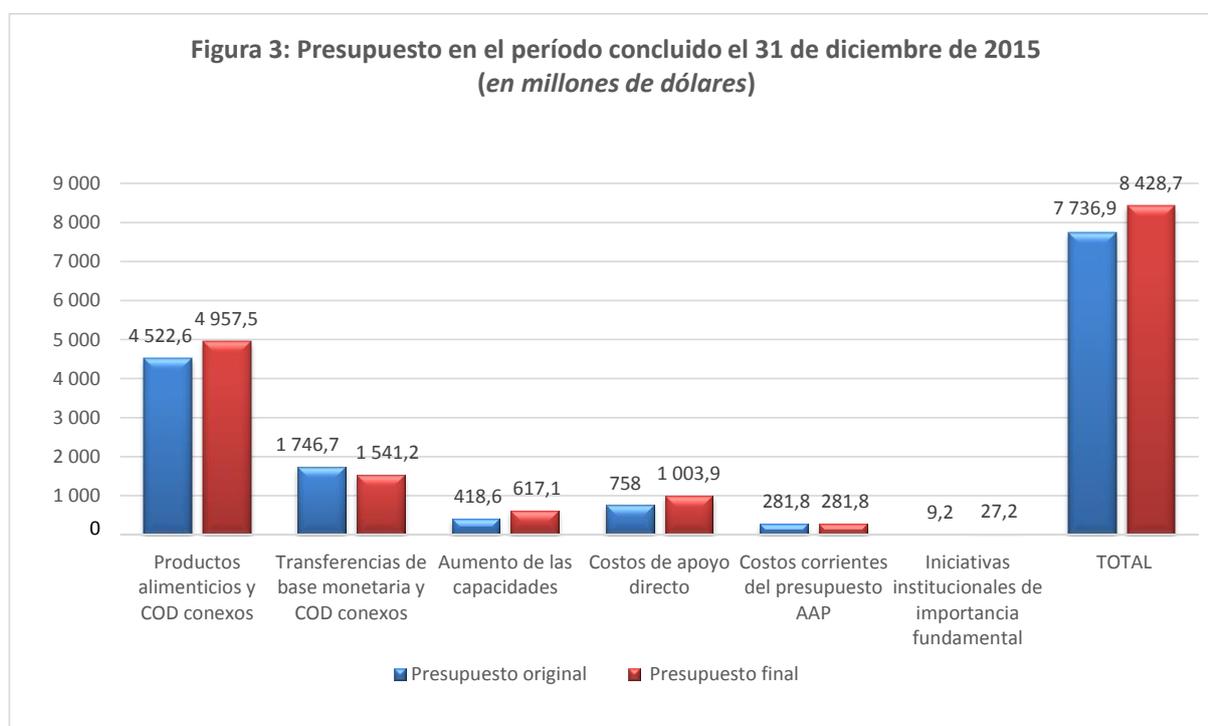
17. Al 31 de diciembre de 2015, los activos netos del PMA ascendían a 4.009,2 millones de dólares, lo que confirma la solidez de la situación financiera en general. De esos activos netos (saldos de los fondos y reservas), 3.375,6 millones de dólares corresponden a proyectos del Programa y que equivalen a unos cinco meses de actividades operacionales (seis meses en 2014). El monto restante corresponde al Fondo General, las cuentas especiales, las reservas, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios. Los saldos de fondos de las operaciones se refieren al apoyo de los donantes destinado principalmente a programas concretos en distintas etapas de ejecución, en los que los gastos y la correspondiente reducción de los saldos de los fondos no se consignan hasta que no se han distribuido los productos alimenticios y efectuado las transferencias de base monetaria. La disminución de las reservas en 2015 se debió a la reducción de 51,5 millones de dólares en la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), compensada en parte por un aumento en la Cuenta de respuesta inmediata (CRI).
18. El monto total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo registró una disminución de 86,6 millones de dólares (el 5 %), pasando de 1.676,0 millones de dólares en 2014 a 1.589,4 millones de dólares en 2015. Dicha disminución se debe principalmente al menor nivel de ingresos en concepto de contribuciones en 2015. El efectivo y equivalente de efectivo y

las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en el sector de los fondos destinados a las distintas categorías de programas ascienden a 996,9 millones de dólares y representan tres meses de actividades operacionales (tres meses en 2014).

19. Las contribuciones por recibir aumentaron en 77,0 millones de dólares (el 4 %), pasando de 2.192,9 millones de dólares en 2014 a 2.269,9 millones de dólares en 2015. Este incremento se debe principalmente a que el período de recepción fue más prolongado que en 2014.
20. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a finales de 2015 aumentó en 68,5 millones de dólares (el 12 %) con respecto a 2014, debido principalmente a un aumento de las existencias almacenadas de 0,2 millones de toneladas, o un 22 % del valor, correspondiente a 2014 (de 0,9 millones de toneladas en 2014 a 1,1 millones de toneladas en 2015). Teniendo en cuenta la media histórica de los productos distribuidos, las existencias de 1,1 millones de toneladas de productos alimenticios corresponden a cuatro meses de actividades operacionales.

Análisis presupuestario

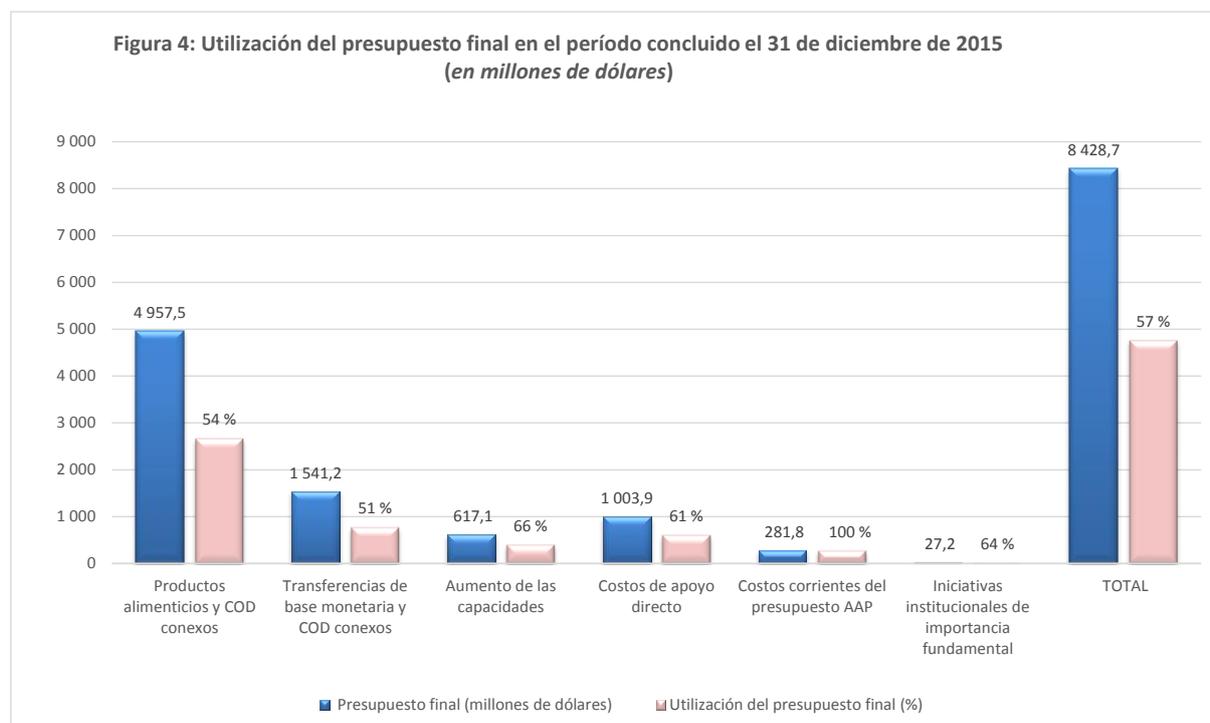
Base del presupuesto



21. Las cifras presupuestarias relativas a los costos directos de los proyectos y los costos indirectos (el presupuesto AAP) consignadas en el *Estado Financiero V – Comparación entre los montos presupuestados y efectivos*, se derivan del programa de trabajo del Plan de Gestión para 2015-2017. El Plan de Gestión recoge el total de los costos directos e indirectos presupuestados aprobados por la Junta, directamente o en virtud de las facultades que ha delegado, y en general se basa en las necesidades. Se facilitan recursos para sufragar los costos directos de los proyectos aprobados cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a esos proyectos por medio de anticipos facilitados por los mecanismos de prefinanciación. Cuando se aprueba el Plan de Gestión se ponen a disposición los recursos necesarios para sufragar los costos indirectos.
22. En el Plan de Gestión para 2015-2017, presentado a la Junta en noviembre de 2014, el presupuesto previsto del programa de trabajo para 2015 ascendía a 7.736,9 millones de dólares; estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como “Presupuesto original”. A finales de 2015, el programa de trabajo se había ampliado para dar cabida a los cambios producidos en las necesidades de los proyectos. Los recursos requeridos para hacer frente a la crisis del ébola (no previstos en el Plan

de Gestión original) ascendieron a 274,1 millones de dólares, cantidad equivalente al 40 % del aumento total. La labor en el Iraq y la operación regional de emergencia en la República Centroafricana (tampoco incluidos en las necesidades previstas inicialmente) representaron el 30 % del aumento de las necesidades. Otros incrementos importantes se destinaron al Yemen y Nepal. Con 8.428,7 millones de dólares, el presupuesto final del programa de trabajo para 2015 totalizó un 9 % más, lo que supone un aumento de 691,8 millones de dólares; estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como “Presupuesto final”.

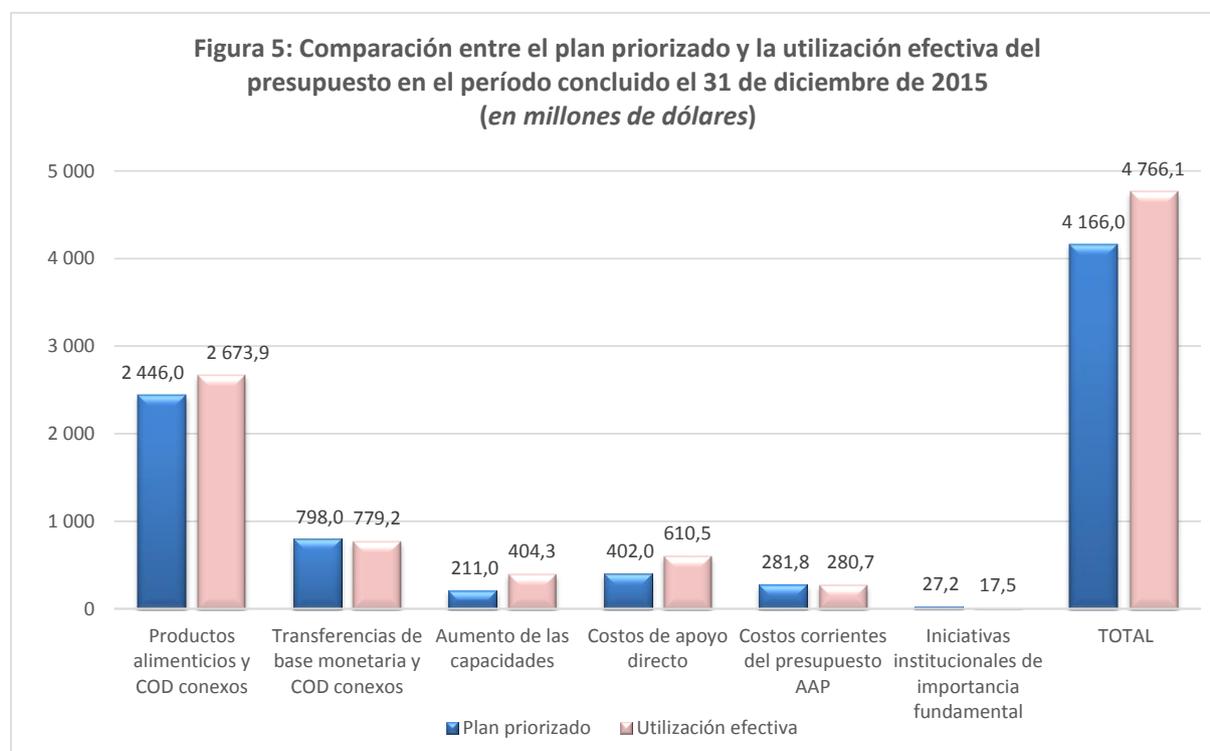
Utilización del presupuesto



23. El PMA puede utilizar los recursos cuando se confirman las contribuciones para los proyectos aprobados, o se proporcionan fondos por medio de los mecanismos de prefinanciación. La compra de productos a través del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP) para los proyectos puede realizarse utilizando ambos recursos. La tasa de utilización del presupuesto a lo largo del ejercicio se ve limitada por el importe, la fecha de confirmación y la previsibilidad de las contribuciones, así como por las inevitables dificultades de carácter operacional. En 2015, el presupuesto final para los costos directos de los proyectos del PMA fue de 8.119,7 millones de dólares y la tasa de utilización ascendió al 55 %, debido a esas limitaciones.
24. Esta tasa de utilización se distribuyó entre las diferentes categorías de costos del modo siguiente:
 - alimentos y costos operacionales directos (COD) conexos: 54 %;
 - transferencias de base monetaria y COD conexos: 51 %;
 - aumento de las capacidades: 66 %, y
 - costos de apoyo directo (CAD): 61 %.
25. Las transferencias de base monetaria representaron el 23 % del presupuesto original (en comparación con el 18 % en 2014), y el 18 % del presupuesto final (igual que en 2014). El aumento de recursos presupuestarios destinados a transferencias de base monetaria es atribuible a la ejecución de programas destinados a atender a los refugiados sirios en Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía.

26. El presupuesto AAP final constaba de 281,8 millones de dólares en concepto de gastos ordinarios y 27,2 millones de dólares para iniciativas institucionales de importancia fundamental. Al 31 de diciembre de 2015, se había utilizado el 99,6 % de los recursos del presupuesto AAP ordinario final aprobado para el ejercicio. En la misma fecha se había utilizado el 64 % de los recursos del presupuesto final aprobado para iniciativas institucionales de importancia fundamental.

Plan priorizado y utilización efectiva del presupuesto final



27. Los costos efectivos superan los previstos en el Plan priorizado debido a que los ingresos en concepto de contribuciones fueron mayores de lo previsto, a causa del incremento de las necesidades operacionales para hacer frente a necesidades imprevistas como en las operaciones para responder a las crisis del ébola y la operaciones regionales llevadas a cabo en la República Centroafricana, que fundamentalmente dieron lugar a un incremento de las transferencias de alimentos y las actividades de aumento de las capacidades.

Mayor transparencia y rendición de cuentas

28. Desde 2008, el PMA prepara sus estados financieros de conformidad con las IPSAS. El cumplimiento de estas normas de contabilidad internacionalmente reconocidas en la preparación de sus estados financieros ha permitido al Programa presentar información financiera más oportuna, pertinente y útil, con lo cual se mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
29. El PMA sigue colaborando estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco de su participación en el equipo de tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Este equipo ofrece una plataforma para debatir sobre cuestiones relacionadas con las IPSAS a fin de lograr una aplicación coherente de los nuevos elementos de estas normas y mejorar la comparabilidad de la información financiera.
30. El Comité Directivo Superior se reúne periódicamente para examinar cuestiones de política y estrategia, entre ellas el examen de determinados estados financieros basados en las IPSAS, en los que se exponen los resultados financieros, la situación financiera y los flujos de efectivo del PMA, acompañados de un análisis cualitativo.

31. Acompaña a los estados financieros anuales una Declaración en materia de control interno, con la que se proporcionan garantías concretas acerca de la eficacia del control interno en el PMA, que sigue siendo una de las pocas entidades de las Naciones Unidas que proporcionan tal nivel de garantías a su órgano rector.
32. La gestión global de riesgos está integrada en la gestión de los resultados del Programa y es uno de los principales componentes del marco de control interno. En 2015 la Junta Ejecutiva aprobó la nueva política en la materia, reconociendo los importantes pasos que se habían dado para asegurarse de que el análisis de riesgos se integrara de forma sistemática en todo el organismo y se incorporara al diseño general de los proyectos, su ejecución y la presentación de informes al respecto. El PMA ha seguido defendiendo un enfoque común sobre la gestión global de riesgos dentro de la comunidad más amplia de asistencia humanitaria y para el desarrollo, y ha prestado apoyo a asociados para que estos fortalecieran sus marcos. Los riesgos institucionales siguen reflejando los retos a los que se enfrenta el PMA para cumplir efectivamente su mandato. La declaración sobre el nivel de riesgo aceptado por el PMA se actualizó durante el año para reflejar plenamente el entorno en el que trabaja el organismo. Todas las oficinas del PMA en los países llevan sus respectivos registros de riesgos y se encargan de transmitir la información pertinente a las instancias superiores, según proceda, siguiendo las vías jerárquicas existentes. La supervisión de dichos riesgos es tarea del Comité Directivo Superior.
33. El Subdirector Ejecutivo a cargo del Departamento de Gestión de Recursos y Jefe de Finanzas vela por que: a) los conceptos relacionados con el sólido control de la gestión se incorporen firmemente en la cultura institucional, y b) se cuente con un plan de acción claro para abordar las cuestiones en materia de control interno planteadas en la Declaración en materia de control interno.
34. Un componente importante del control interno es la labor realizada por la Secretaría asegurando el seguimiento efectivo de las recomendaciones de los órganos de supervisión interna y externa, y rindiendo informes regularmente al Comité de Auditoría del PMA sobre las recomendaciones pendientes de aplicación y las medidas adoptadas o bien propuestas para hacer frente a los riesgos de nivel elevado.
35. El PMA ha adoptado políticas claras con respecto a la divulgación pública de información importante sobre supervisión. Desde finales de 2012, los informes de auditoría interna y de inspección están disponibles en el sitio web externo del PMA en un plazo de 30 días desde su publicación.

Examen del Marco de financiación

36. El examen del Marco de financiación es uno de los componentes esenciales de un conjunto que incluye además el Plan Estratégico, el Marco de resultados institucionales y el enfoque de planificación estratégica por países. Conjuntamente, los cuatro procesos interrelacionados permitirán al personal directivo enfocar la estrategia, la programación, la planificación y la presupuestación de una manera holística, así como comunicar mejor el impacto y medir la eficiencia y la eficacia vinculando los recursos a los resultados. El conjunto integrado se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2016.
37. En 2015, el PMA examinó la actual estructura de planificación y presupuestación dentro de la línea de trabajo del examen del Marco de financiación denominada “presupuestación orientada a la eficacia operacional”. A partir del examen se ha propuesto una nueva estructura de presupuestación por carteras de proyectos en los países, que abarcaría un solo período de planificación, englobaría todos los fondos y se basaría en las actividades, enlazándose cada actividad con una meta de los ODS. En 2016, múltiples oficinas en los países aplicarán el prototipo de estructura propuesta, con idea de perfeccionar el modelo y evaluar el impacto y la relación costos-beneficios en las operaciones.
38. Un segundo ámbito de trabajo es el de la planificación basada en los recursos, que creará un segundo estrato de planificación operacional para complementar la planificación basada en las

necesidades. Los planes basados en los recursos servirán al personal directivo de herramienta para mejorar la visibilidad y poder comparar mejor los planes originales y los resultados operacionales. En 2016, las oficinas en los países están poniendo a prueba los modelos de planes basados en los recursos para fundamentar la plataforma normalizada definitiva que se implantará en 2017.

39. La última línea de trabajo del examen del Marco de financiación es la prefinanciación global, cuyo fin es conceder autorizaciones presupuestarias globales a las oficinas en los países basándose en las tendencias históricas de la financiación y las predicciones en materia de recursos con el fin de reducir el impacto de la fragmentación de los flujos de financiación, acrecentar la previsibilidad de los recursos y mejorar la eficiencia y la eficacia. En 2016, un reducido número de oficinas en los países probarán la prefinanciación global de forma experimental utilizando el Mecanismo de préstamos internos para proyectos y se cuantificarán los logros en cuanto a eficiencia y eficacia.

Gestión de los riesgos financieros

40. Las actividades del PMA lo exponen a diversos riesgos financieros, tales como los efectos de las variaciones de las cotizaciones de los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión de los riesgos financieros del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo los efectos negativos que podrían derivarse para los resultados financieros del Programa.
41. A nivel central, la gestión de los riesgos financieros está a cargo del servicio de tesorería, que aplica las directrices establecidas por la Directora Ejecutiva teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Inversiones del PMA y del Grupo asesor en materia de inversiones, compuesto por expertos en inversión externos. Las políticas establecidas abarcan el riesgo relativo al cambio de divisas, los tipos de interés y el crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del superávit de liquidez.
42. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados del PMA ascendía en total a 612,5 millones de dólares, de los que 399,9 millones de dólares se han financiado hasta la fecha con cargo a los fondos y proyectos pertinentes. El saldo no financiado de 212,6 millones de dólares se contabiliza en el Fondo General. El PMA reserva activos para cubrir las obligaciones a largo plazo correspondientes a las prestaciones a los empleados en la cuantía imputada a los fondos y proyectos correspondientes. Los activos se reservan en forma de depósitos de efectivo e inversiones a largo plazo (bonos y acciones). De acuerdo con el plan de financiación actual, aprobado por la Junta en 2010, se incluye una financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr la plena financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados. Desde julio de 2015, la parte de dicho pasivo destinada a los miembros del personal contratados localmente se imputa a los fondos y proyectos pertinentes y se financia conforme al plan de financiación aprobado vigente. El PMA determina el nivel de financiación basándose en el valor bruto del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados. Al 31 de diciembre de 2015, la cuantía de los activos reservados (404,2 millones de dólares) para financiar dicho valor bruto (578,4 millones de dólares) representaba un nivel de financiación del 70 %. Este nivel es superior al de 2014 (64 %), aumento que se debe principalmente a que el valor bruto del pasivo disminuyó en virtud de la aplicación de unas tasas de descuento más elevadas al hacer la valoración de ese pasivo. El PMA espera haber logrado la financiación plena en 2025, al final del plan de financiación aprobado.
43. A nivel del sistema de las Naciones Unidas se reconoció el problema del alto nivel de obligaciones correspondientes a los empleados después del cese en el servicio y la necesidad de garantizar suficiente financiación para sufragarlas, y se propusieron varias recomendaciones para que las aprobara la Asamblea General. En 2015, el PMA contribuyó a un estudio de los planes de seguro médico después de la separación del servicio, realizado por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión, acerca de las oportunidades en todo el sistema para mejorar la eficiencia y la eficacia en función

de los costos en las operaciones relativas a dichos planes. En el 70º período de sesiones de la Asamblea General se presentó un informe sobre los resultados del estudio, en el que se exponía la visión general de la actual situación de los planes de seguro en todo el sistema de las Naciones Unidas y la financiación de las obligaciones relacionadas con planes de seguro médico después de la separación del servicio. Aunque el déficit de financiación global en el sistema de las Naciones Unidas sigue siendo notablemente alto, la política de financiación del PMA es, dentro del sistema, una de las que está resultando más eficaz.

Sostenibilidad

44. Los estados financieros del PMA se preparan conforme a la hipótesis de continuidad de las operaciones. Al tomar esta decisión, el PMA ha evaluado las consecuencias que podría tener una reducción significativa de las contribuciones, y ha analizado si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios que reciben asistencia. Tras tomar en consideración las actividades previstas y los riesgos correspondientes, puedo afirmar que el Programa cuenta con suficientes recursos para seguir operando a mediano plazo.
45. La declaración de sostenibilidad que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente: i) las necesidades que expongo en el Plan de Gestión del PMA para 2016-2018; ii) el Plan Estratégico para 2014-2017 aprobado por la Junta Ejecutiva en 2013; iii) los activos netos con que se contaba al final del ejercicio y las contribuciones recibidas en 2015; iv) el nivel de contribuciones previsto para el ejercicio 2016, y v) el hecho de que el PMA, desde su creación en 1963, ha podido contar ininterrumpidamente con el apoyo de los donantes para cumplir su mandato.

Cuestiones administrativas

46. En el Anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, sus actuarios, sus principales bancos y su Auditor Externo.

Responsabilidad

47. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas conexas que integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2015.

Estado Financiero I	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015
Estado Financiero II	Estado de los resultados financieros durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015
Estado Financiero III	Estado de las variaciones de los activos netos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015
Estado Financiero IV	Estado del flujo de efectivo durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015
Estado Financiero V	Comparación entre los montos presupuestados y efectivos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015
Notas a los estados financieros	

(firmado en el original)

Ertharin Cousin

Directora Ejecutiva

Roma, 30 de marzo de 2016

Declaración en materia de control interno

Ámbito de aplicación y objeto del control interno

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de la administración del PMA y la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el Artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo establece controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El sistema de control interno tiene por objeto reducir y gestionar, más que eliminar, el riesgo de incumplimiento de las metas y objetivos del PMA. Por consiguiente, este sistema puede ofrecer una garantía razonable, pero no absoluta, de que van a lograrse los objetivos del Programa. Se basa en un proceso continuo que se ha diseñado con el fin de determinar los principales riesgos que amenazan el logro de los objetivos, evaluar su naturaleza y magnitud y gestionarlos con eficacia y eficiencia y de forma económica.

Entorno operacional del PMA

3. El imperativo humanitario obliga al PMA a responder cuando sea necesario, y ello lo expone a situaciones que comportan un alto nivel de riesgo por lo que se refiere a la seguridad de su personal y en lo relativo a su capacidad de mantener unas estrictas normas de control interno.
4. El control interno es una función esencial de la dirección y una parte integrante del proceso general de gestión de las operaciones. En este sentido, la dirección del PMA a todos los niveles es responsable de:
 - establecer un entorno de control y una cultura que promuevan un control interno eficaz;
 - determinar y evaluar los riesgos que puedan influir en la consecución de los objetivos, entre ellos el riesgo de fraude y corrupción;
 - definir y proponer políticas, planes, normas operativas, procedimientos, sistemas y otras actividades de control con los que reducir al mínimo, mitigar o limitar los riesgos derivados de las distintas situaciones de exposición que se hayan determinado;
 - garantizar un flujo eficaz de información y comunicación a fin de que todo el personal del PMA disponga de la información que necesita para cumplir con sus responsabilidades, y
 - vigilar la eficacia del control interno.

Marco de control interno y gestión global de riesgos

5. En 2015 el PMA revisó su marco de control interno para reflejar las nuevas orientaciones en la materia publicadas por el COSO¹ en 2013. Teniendo en cuenta el impacto de esta iniciativa en todo el organismo, la Directora Ejecutiva emitió una circular sobre el marco de control interno, que está disponible en cuatro idiomas. El marco revisado cuenta con el respaldo de orientaciones y herramientas que ayudan al personal directivo a evaluar la eficacia del control interno en sus respectivas oficinas. La revisión del marco se basó en dos trabajos consultivos realizados por el Inspector General en febrero de 2015 sobre: i) la eficacia del proceso de ofrecimiento de garantías, y ii) una cartografía de las garantías para identificar las principales actividades de supervisión de la gestión utilizando el modelo basado en “tres líneas de defensa”.
6. En diciembre de 2015, la Directora Ejecutiva presentó una actualización de la declaración sobre el nivel de riesgo aceptado para que la examinara la Junta. La declaración forma parte del marco

¹ Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

de gestión global de riesgos del PMA. Incorpora temas y cuestiones que han surgido a raíz del examen del riesgo global que realiza cada trimestre el Comité Directivo Superior y de la interacción con la Junta Ejecutiva desde que se publicó la primera declaración sobre el nivel de riesgo aceptado, en noviembre de 2012. La declaración permite que el organismo se comuniquen con sus asociados y las partes interesadas sobre el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar y participe en decisiones relacionadas con el reparto del riesgo. Guía al personal del PMA, y más concretamente a su personal directivo, en la toma de decisiones y favorece la rendición de cuentas. La Junta Ejecutiva recibe información actualizada sobre los riesgos importantes a través de reuniones informativas periódicas.

7. El PMA ha seguido desarrollando y ampliando sus procesos de gestión de riesgos de conformidad con su política de gestión global de riesgos, que fue actualizada y aprobada por la Junta Ejecutiva en mayo de 2015. Procura detectar y gestionar los riesgos dividiéndolos en dos grandes categorías: los riesgos que afectan a dependencias institucionales determinadas (oficinas en los países, despachos regionales o direcciones de la Sede de Roma), y los que afectan al PMA en su conjunto, en particular en situaciones de emergencia.
8. El PMA, como las Naciones Unidas en general, realiza un seguimiento de la situación en materia de seguridad en cada país donde trabaja, adoptando decisiones estratégicas cuando es necesario para adaptar sus operaciones y limitar los riesgos a los que está expuesto su personal. Todos los riesgos de cada dependencia institucional se consignan en un registro de riesgos oficial que los directores competentes deben revisar periódicamente y, cuando proceda, remitir a las instancias superiores.
9. Cada oficina del PMA debe llevar un registro de riesgos actualizado. Los riesgos que se determina que afectan negativamente al logro de los objetivos institucionales se consignan en el registro central de riesgos del PMA, que es un repositorio de los riesgos importantes a los que se enfrenta el Programa y permite determinar el nivel de exposición al riesgo en el conjunto del organismo. El Comité Directivo Superior se encarga de supervisar los riesgos institucionales y revisa y actualiza periódicamente el registro central de riesgos. Su contenido se remite a todas las oficinas periódicamente, así como al Comité de Auditoría del PMA, además de utilizarse como base para las reuniones informativas dirigidas a la Junta Ejecutiva. Por consiguiente, el Comité de Auditoría, que tiene el mandato de asesorar al Director Ejecutivo y a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia del control interno y la gestión de riesgos en el PMA, recibió sistemáticamente durante todo el año 2015 información actualizada sobre la evolución del perfil de riesgo.

Examen de la eficacia del control interno

10. El examen de la eficacia de los controles internos en el PMA se apoya en los elementos proporcionados por el personal directivo del PMA, quien tiene la responsabilidad de definir y hacer aplicar esos controles en sus esferas de competencia. Las garantías expresas se derivan de los elementos siguientes:
 - I) **Las declaraciones de fiabilidad sobre la eficacia del control interno** firmadas por 136 directores de categoría superior del PMA, entre ellos el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos, los directores regionales, y los directores de las oficinas del PMA en los países y de las direcciones de la Sede. Esta cifra representa una tasa de cumplimiento de los procesos del 100 %. Además, todas las declaraciones presentadas fueron examinadas al menos por un superior jerárquico. Al igual que en 2014, se pidió al personal directivo que presentara observaciones en apoyo tanto de las respuestas afirmativas como de las negativas a fin de facilitar un análisis global más pormenorizado de las respuestas. La declaración relativa a las garantías de 2015 incluía nuevas preguntas sobre la evaluación del fraude y los riesgos derivados del cambio, en relación con la versión revisada del marco de control interno.
 - II) **La opinión de fiabilidad proporcionada por el Inspector General**, basada en los resultados de la labor de auditoría interna, las inspecciones, las investigaciones y los servicios de garantía llevados a cabo por la Oficina del Inspector General y de Servicios de

Supervisión. Dichos resultados no pusieron de manifiesto ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de los objetivos del Programa.

11. El Comité de Auditoría asesora asimismo sobre la eficacia de los sistemas de control interno establecidos en el PMA, incluidas las prácticas de gestión de riesgos y de gobernanza interna.

Riesgos importantes y control interno

Cuestiones planteadas en 2015

12. En 2015 no se planteó ninguna nueva cuestión importante en relación con los riesgos o el control interno.

Cuestiones comunicadas en la Declaración en materia de control interno de 2014

13. En la Declaración en materia de control interno de 2014 se resaltaron tres esferas en las que era preciso introducir mejoras. Si bien se han logrado notables avances en las tres, es necesario seguir trabajando en dos de ellas.

a) *Esferas en las que seguir mejorando*

- i) **Mejora de los sistemas de seguimiento y examen de las operaciones.** En el informe de 2014 se comunicó que se había avanzado en el establecimiento y la puesta en marcha de un marco normativo global —el Marco de resultados estratégicos—, normas operativas, procedimientos operativos estándar y requisitos mínimos de seguimiento, además de en el apoyo directo para la presentación de informes sobre los efectos de los programas. Durante 2015 se continuó con el uso, la aplicación y el desarrollo del instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET).

El COMET consta de tres módulos: “Diseño”, “Ejecución” y “Seguimiento”. El módulo de diseño estaba en pleno funcionamiento en 2014. El módulo de ejecución se puso a prueba en la región de África meridional durante 2014 y se extendió a África oriental y central, Oriente Medio, África del norte, Europa oriental y Asia central en 2015. En 2016 se extenderá a las regiones de Asia y el Pacífico, África occidental y América Latina y el Caribe. El módulo de seguimiento se pondrá en marcha en 2016. Cuando esté totalmente implantado, el COMET transformará la forma en la que el PMA gestiona sus programas. En 2016 se publicará una nueva directiva sobre el uso del COMET para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la gestión de las realizaciones.

En su opinión de fiabilidad correspondiente de 2015, el Inspector General informó de que: a) el seguimiento de los programas, en particular las actividades de seguimiento a nivel del terreno, seguía siendo una de las principales esferas de riesgo para el PMA, no obstante las mejoras observadas en esta esfera, y b) los riesgos relacionados con la evolución del panorama operacional, por ejemplo el paso continuado de las actividades de socorro a las de fomento de las resiliencia, habían aumentado la complejidad tanto del seguimiento y el examen como de otros procesos operativos.

El PMA seguirá dando prioridad a este tema durante 2016.

- ii) **La incidencia de un número inusualmente alto de emergencias de nivel 3 y nivel 2 en los sistemas de control interno del PMA.** En 2015, el PMA siguió interviniendo en múltiples emergencias prolongadas y simultáneas clasificadas como de nivel 3 o nivel 2. Durante el año se activaron o ampliaron las respuestas a las emergencias de niveles 3 y 2 en el Iraq, la República Centrafricana, la República Árabe Siria y los países vecinos, los países afectados por el ébola en África occidental, Sudán del Sur, Nepal, Ucrania, el Yemen y Libia. Esta carga de trabajo en situaciones de emergencia alcanzó unos niveles sin precedentes y considerablemente superiores al nivel para el que el organismo se había preparado activamente. Algunos miembros del personal

directivo superior subrayaron el riesgo de que se redujera el nivel de los controles internos (por ejemplo, para garantizar la adecuada división de tareas) debido a la ausencia del personal clave destacado temporalmente a las operaciones de emergencia de nivel 3.

Aunque el personal directivo ha procurado solventar los déficits en materia de control interno, el riesgo relacionado con la capacidad del PMA de hacer frente a tan elevado número de emergencias sigue figurando en el registro central de riesgos del PMA. El análisis institucional también indica que la organización en su conjunto está tardando más en adoptar medidas a raíz de las constataciones y recomendaciones de los órganos de supervisión y que la aplicación de algunas medidas normativas clave se ha retrasado por falta de personal.

En su opinión de fiabilidad de 2015, el Inspector General también señaló que: a) las múltiples situaciones de emergencia simultáneas de larga duración ponen a dura prueba la capacidad del PMA y constituyen un conjunto de obstáculos cada vez más complejos que hay que superar, y b) las múltiples emergencias de nivel 3 han requerido una gran disponibilidad de personal, creando dificultades para su despliegue.

Durante 2016, el PMA seguirá vigilando el impacto que tiene el nivel sin precedentes de actividades prolongadas en emergencias en toda la organización en cuanto a la eficacia del control interno, y tomará las medidas correctivas necesarias para garantizar que se apliquen los niveles de control interno apropiados.

b) *Esferas señaladas anteriormente respecto de las que el PMA ha aplicado las medidas de mejora necesarias:*

i) **Medidas para asegurarse de que se hace una valoración de la actuación profesional en el momento oportuno.** El proceso del Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) del PMA para la evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias, puesto en marcha en 2004, es el principal instrumento de evaluación del desempeño y la competencia del personal y es un factor clave decisiones en materia de carrera profesional. En la Declaración en materia de control interno correspondiente a 2011, el PMA informó de que solo el 50 % de todo el personal había finalizado el proceso anual del PACE en la fecha prevista. En los últimos cuatro años, el PMA ha adoptado medidas para mejorar la puntualidad y la calidad de la evaluación de la actuación profesional.

Durante 2014, la Junta Ejecutiva aprobó una nueva estrategia en materia de personal que atribuye aún más importancia al PACE y exige no solo respetar los plazos establecidos sino también facilitar evaluaciones de alta calidad del desempeño que puedan utilizarse para abordar los imperativos de la estrategia en materia de personal. En el marco de esta, el PMA se ha comprometido a mejorar la gestión de su personal. Es indispensable disponer de personal comprometido, que disponga de las competencias necesarias y desempeñe las funciones indicadas para que el Programa cumpla su función de prestar asistencia humanitaria y fomenta capacidades para avanzar hacia un mundo donde no haya hambre. La estrategia se basa en cuatro imperativos, uno de los cuales consiste en reforzar una mentalidad de desempeño. Para ello, en 2015 el PMA adoptó medidas a fin de aumentar la calidad, la puntualidad y la integridad de sus procesos de gestión del desempeño.

Algunas grandes mejoras en 2015 fueron: la alineación de la evaluación del desempeño con los efectos al ampliar la escala de calificación y mejorar las orientaciones para la calificación; fortalecer el vínculo entre el desempeño y otros procesos relacionados con los recursos humanos, como la movilidad, la promoción/contratación y el desarrollo profesional, y consolidar las normas de desempeño correspondientes a distintas modalidades de contrato, extendiendo el PACE a los consultores, el personal contratado a corto plazo y los voluntarios de las Naciones Unidas.

Como se informó recientemente en el informe de actualización sobre la Estrategia del PMA en materia de personal², los resultados de la Encuesta mundial al personal de 2015 indican una mejora en la cultura de gestión del desempeño del PMA, en relación con los resultados de la Encuesta mundial al personal de 2012 y los parámetros mundiales de referencia. En concreto, el 76 % del personal sabe cómo se evalúa el desempeño y el 83 % del personal cree que en sus respectivas dependencias se establecen normas claras sobre el desempeño.

14. Aparte de las cuestiones señaladas anteriormente, las declaraciones de fiabilidad recibidas de los directores y el proceso de supervisión realizado por la dirección del PMA permitieron llegar a la conclusión de que los sistemas de control interno del Programa en 2015 eran eficaces y sólidos. Durante 2016 la dirección del PMA hará más hincapié en la supervisión de los principales temas planteados en la opinión de fiabilidad de 2015 del Inspector General, como, por ejemplo, a) los cambios sistémicos resultantes del nuevo Plan Estratégico y del Marco de resultados institucionales, el proceso de planificación estratégica por países y el examen del Marco de financiación que está programado para ser presentados en el segundo período de sesiones de 2016 de la Junta Ejecutiva, que se celebrará en noviembre; b) el control y los procesos operativos de las transferencias de base monetaria; c) la función de supervisión de los despachos regionales, y d) la tecnología de la información y las comunicaciones en relación la evolución de los modelos tecnológicos y operativos.
15. Las asignaciones aprobadas por la Junta en apoyo de las iniciativas institucionales de importancia fundamental, incluidas algunas de las esferas destacadas por el Inspector General, permitirán a la dirección del PMA abordar y mejorar estas y otras esferas en 2016.

Declaración

16. Todos los controles internos comportan inevitablemente limitaciones —entre las cuales la posibilidad de ser eludidos— y, por tanto, solo permiten obtener una garantía razonable. Además, su eficacia puede variar con el tiempo debido a la evolución de las condiciones.
17. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó sistemas satisfactorios de control interno para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con el Marco integrado de control interno del COSO (2013).
18. El PMA se compromete a ocuparse de las cuestiones relativas al control interno y el riesgo que se señalan en el párrafo 13a) *supra*, en el marco del proceso permanente de mejora de sus controles internos.

(firmado en el original)

Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 30 de marzo de 2016

² WFP/EB.1/2016/4-E.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en millones de dólares)

	Nota	2015	2014
ACTIVO			
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	772,2	822,0
Inversiones a corto plazo	2.2	817,2	854,0
Contribuciones por recibir	2.3	2 233,4	2 099,8
Existencias	2.4	650,1	578,6
Otras sumas por cobrar	2.5	109,4	122,2
		4 582,3	4 476,6
Activo no circulante			
Contribuciones por recibir	2.3	36,5	93,1
Inversiones a largo plazo	2.6	462,3	448,9
Inmovilizado material	2.7	144,5	125,2
Activos intangibles	2.8	5,2	8,9
		648,5	676,1
TOTAL DEL ACTIVO		5 230,8	5 152,7
PASIVO			
Pasivo circulante			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	513,8	535,9
Provisiones	2.10	5,7	6,2
Prestaciones a los empleados	2.11	10,6	10,4
Préstamos	2.12	5,8	32,8
		535,9	585,3
Pasivo no circulante			
Prestaciones a los empleados	2.11	601,9	555,1
Préstamo a largo plazo	2.13	83,8	89,6
		685,7	644,7
TOTAL DEL PASIVO		1 221,6	1 230,0
ACTIVOS NETOS		4 009,2	3 922,7
SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS			
Saldos de los fondos	7.1	3 710,7	3 591,3
Reservas	2.15	298,5	331,4
TOTAL DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS		4 009,2	3 922,7

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

(firmado en el original)

Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 30 de marzo de 2016

Manoj Juneja
Subdirector Ejecutivo a cargo del Departamento
de Gestión de Recursos y Jefe de Finanzas

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en millones de dólares)

	Nota	2015	2014
INGRESOS			
Contribuciones monetarias	3.1	4 247,9	4 877,8
Contribuciones en especie	3.2	559,8	503,3
Diferencia cambiaria	3.3	(34,1)	(64,7)
Rendimiento de las inversiones	3.4	3,7	1,1
Otros ingresos	3.5	133,6	132,9
TOTAL DE INGRESOS		4 910,9	5 450,4
GASTOS			
Transferencias de base monetaria distribuidas	4.1	679,1	845,6
Productos alimenticios distribuidos	4.2	1 784,1	1 988,5
Distribución y servicios conexos	4.3	635,9	650,4
Salarios, sueldos, prestaciones y demás costos relacionados con el personal	4.4	770,6	850,6
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	167,3	183,5
Servicios por contrata y de otra índole	4.6	645,0	572,8
Costos financieros	4.7	2,2	2,4
Depreciación y amortización	4.8	52,4	50,3
Otros gastos	4.9	79,7	70,5
TOTAL DE GASTOS		4 816,3	5 214,6
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO		94,6	235,8

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS NETOS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en millones de dólares)

	Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit	Reservas	Total de los activos netos
TOTAL DE ACTIVOS NETOS al 31 de diciembre de 2014		3 355,5	235,8	331,4	3 922,7
Asignación del superávit de 2014		235,8	(235,8)	-	-
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2015					
Transferencias entre las reservas	2.15	32,9	-	(32,9)	-
Ganancias netas no realizadas de inversiones a largo plazo imputadas directamente a los saldos de los fondos	2.6 / 2.15	(8,1)	-	-	(8,1)
Superávit del ejercicio	7.2	-	94,6	-	94,6
Total de los movimientos durante el ejercicio		24,8	94,6	(32,9)	86,5
TOTAL DE ACTIVOS NETOS al 31 de diciembre de 2015		3 616,1	94,6	298,5	4 009,2

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO IV
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en millones de dólares)

	Nota	2015	2014
Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:			
Superávit del ejercicio		94,6	235,8
Ajustes para reconciliar el superávit con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	52,4	50,3
(Ganancias)/pérdidas no realizadas de inversiones a corto plazo	2.2	2,1	(1,2)
(Ganancias)/pérdidas no realizadas de inversiones a largo plazo	2.6	(8,3)	13,6
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(4,1)	(4,3)
(Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.13	(0,5)	(0,5)
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	2,7	2,9
(Aumento)/disminución de las existencias	2.4	(71,5)	86,3
(Aumento) de las contribuciones por recibir	2.3	(77,0)	(253,1)
Disminución de otras sumas por cobrar	2.5	12,7	15,2
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(20,3)	(0,7)
(Aumento)/disminución de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	(22,1)	36,9
(Disminución) de las provisiones	2.10	(0,5)	(4,5)
Aumento de las prestaciones a los empleados	2.11	47,0	143,7
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales		7,2	320,4
Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
(Aumento)/disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	42,5	(61,3)
(Disminución) de los intereses devengados por cobrar	2.5	0,1	-
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(16,9)	(24,5)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(46,4)	(54,9)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(1,3)	(2,2)
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión		(22,0)	(142,9)
Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	(2,7)	(2,9)
Reembolso de la parte anual del principal del préstamo a largo plazo	2.13	(5,3)	(5,3)
Reembolso del préstamo	2.12	(27,0)	-
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación		(35,0)	(8,2)
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(49,8)	169,3
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	2.1	822,0	652,7
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	2.1	772,2	822,0

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO V
COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS*
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en millones de dólares)

Notas	Monto presupuestado		Montos efectivos sobre una base comparable	Diferencia entre el presupuesto final y el efectivo	Plan priorizado
	Presupuesto original	Presupuesto final			
6					
Productos alimenticios y COD conexos	4 522,6	4 957,5	2 673,9	2 283,6	2 446,0
Efectivo y cupones y COD conexos	1 746,7	1 541,2	779,2	762,0	798,0
Aumento de capacidades	418,6	617,1	404,3	212,8	211,0
Costo de apoyo directo	758,0	1 003,9	610,5	393,4	402,0
Total parcial de costos directos de los proyectos	7 445,9	8 119,7	4 467,9	3 651,8	3 857,0
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas	281,8	281,8	280,7	1,1	281,8
Iniciativas institucionales de importancia fundamental	9,2	27,2	17,5	9,7	27,2
Total parcial de costos indirectos	291,0	309,0	298,2	10,8	309,0
TOTAL	7 736,9	8 428,7	4 766,1	3 662,6	4 166,0

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros

* Preparado sobre la base de los compromisos.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Nota 1: Políticas contables

Fundamentos para preparar los estados financieros

1. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados de conformidad con las IPSAS, aplicando el principio de costo histórico, salvo en el caso de las inversiones, que se contabilizan al valor razonable. Si una cuestión específica no ha quedado recogida en las IPSAS, se aplica la Norma Internacional de Información Financiera correspondiente.
2. Conforme a lo prescrito en las IPSAS, y en vista de la naturaleza de las actividades del PMA, los ingresos procedentes de las contribuciones confirmadas por escrito se contabilizan como transacciones sin contraprestación de conformidad con la IPSAS 23, Ingresos por transacciones sin contraprestación. El PMA estima que, si bien existen restricciones en cuanto al uso de las contribuciones, estas restricciones no recaen en la definición de “condición” que figura en la IPSAS 23.
3. Los productos alimenticios y las transferencias de base monetaria se contabilizan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes o a proveedores de servicios para que estos los distribuyan.
4. El “Estado del flujo de efectivo” (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
5. La moneda funcional utilizada en la presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trae aparejadas se da cuenta en el Estado de los resultados financieros.

Efectivo y equivalente de efectivo

6. El efectivo y equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los administrados por gestores de inversiones.
7. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

Instrumentos financieros

8. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión, hasta el momento en que los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos expiran o se ceden y en que el PMA traslada sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.
9. Los activos financieros mantenidos con fines comerciales se evalúan al valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como superávit o déficit y se asientan en el Estado de los resultados financieros en el ejercicio en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede

generar ganancias o pérdidas comerciales. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines comerciales.

10. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.
11. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
12. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el Estado de las variaciones de los activos netos. Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como acciones a consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.
13. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Existencias

14. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición. En virtud del marco jurídico conforme al que opera el PMA, la propiedad de los productos alimenticios se traspaasa normalmente al gobierno del país receptor en el primer punto de entrada al país receptor en el que vayan a distribuirse. Aun en el caso en que se haya transferido la propiedad de los productos alimenticios mantenidos en los depósitos del PMA en los países receptores, el Programa consigna tales productos alimenticios como existencias porque es él quien conserva el control físico y la custodia de los mismos.
15. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable¹, en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.

Contribuciones y contribuciones por recibir

16. Las contribuciones se contabilizan como ingresos cuando los donantes las confirman por escrito.
17. Las contribuciones por recibir se presentan con la deducción de las provisiones para las reducciones estimadas de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
18. Las contribuciones en especie en forma de servicios que apoyan directamente operaciones y actividades aprobadas, tienen consecuencias presupuestarias y pueden calcularse con fiabilidad

¹Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

se contabilizan y aprecian a su valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.

19. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable de mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

Inmovilizado material

20. Al principio el inmovilizado material se evalúa al costo. Posteriormente, se consigna al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hay, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a su valor razonable de mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Locales	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Equipo de oficina	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Equipo de protección y seguridad	3
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos motorizados	5
Equipo para talleres	3

21. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.

22. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

Activos intangibles

23. Al principio los activos intangibles se valoran al costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y cualquier pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.

24. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

Prestaciones a los empleados

25. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones a los empleados:
- prestaciones a los empleados a corto plazo, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
 - prestaciones después del cese en el servicio, y
 - otras prestaciones a los empleados a largo plazo.
26. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La CCPPNU es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el Artículo 3 b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
27. El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en el Fondo, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre todas y cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la participación proporcional correspondiente al PMA en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la IPSAS 25, Prestaciones a los empleados. Las contribuciones del PMA al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el Estado de los resultados financieros.

Provisiones y pasivo contingente

28. Se realizan provisiones para pasivos y cargos futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
29. Los otros compromisos materiales que no se ajustan a los criterios de contabilización de los pasivos se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente en caso de que su existencia vaya a confirmarse solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del PMA.

Contabilidad por fondos e información sectorial

30. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a un método de contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
31. Por “sector” se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos y de la toma de decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos destinados a las distintas categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) operaciones bilaterales y fondos fiduciarios. El PMA informa

- sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos al final del ejercicio.
32. Los fondos destinados a las distintas categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar las contribuciones, los ingresos y los gastos relativos a todas esas categorías, a saber: proyectos de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales.
 33. El Fondo General es una entidad contable establecida para contabilizar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
 34. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
 35. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de déficit temporal de recursos. Además de la Reserva Operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
 36. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. Al final del ejercicio, el saldo neto debido a terceras partes o por terceras partes se computa como sumas por pagar o por cobrar en el Estado de la situación financiera dentro del rubro “Fondo General”. Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan en el rubro “Otros ingresos”.

Comparación presupuestaria

37. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el Estado de los resultados financieros, los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la “Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, se clasifican por categorías de costos, de conformidad con la clasificación funcional del PMA.
38. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas e iniciativas institucionales de importancia fundamental. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
39. En el Estado Financiero V, “Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV).
40. El presupuesto del Estado Financiero V representa las necesidades operacionales del PMA. Desde 2015, dicho estado incluye una nueva columna —Plan priorizado—, que corresponde a un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones previstas y que tiene

en cuenta que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen por tanto del nivel de financiación efectivamente recibido. El Plan priorizado se describe detalladamente en el Plan de Gestión e incluye, para la parte de costos directos, el plan de trabajo priorizado provisional y, para la parte de costos indirectos, el presupuesto ordinario de costos administrativos y de apoyo a los programas y el de las iniciativas institucionales de importancia fundamental.

Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	153,1	111,1
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	81,8	122,6
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	398,7	388,1
Efectivo y equivalente de efectivo en la cartera de inversiones	138,6	200,2
Total de efectivo y equivalente de efectivo	772,2	822,0

41. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Inversiones a corto plazo		
Inversiones a corto plazo	809,5	846,1
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	7,7	7,9
Total de inversiones a corto plazo	817,2	854,0

42. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos con horizontes de inversión distintos, sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2015 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos.
43. Las inversiones a corto plazo se calcularon en 809,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 (846,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014). De ese monto, 367,7 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales (371,6 millones al 31 de diciembre de 2014); 299,0 millones corresponden a bonos de empresas (312,8 millones al 31 de diciembre de 2014) y 142,8 millones a valores respaldados por activos (161,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014). Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en la valoración realizada por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
44. Al 31 de diciembre de 2015, el uso de instrumentos derivados en las inversiones a corto plazo estaba limitado a bonos de futuros, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de 11,7 millones de dólares (21,6 millones al 31 de diciembre de 2014).

45. Los movimientos de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el ejercicio son los siguientes:

	2014	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2015
	<i>en millones de dólares</i>					
Inversiones a corto plazo	846,1	(41,7)	10,9	(3,7)	(2,1)	809,5
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	7,9	(0,6)	0,4	-	-	7,7
Total de inversiones a corto plazo	854,0	(42,3)	11,3	(3,7)	(2,1)	817,2

46. Durante 2015, las inversiones a corto plazo registraron una disminución de 36,8 millones de dólares. Esta disminución comprende unas pérdidas netas no realizadas de 2,1 millones de dólares, presentadas en la conciliación del superávit con los flujos de efectivo operacional que figuran en el Estado del flujo de efectivo y los intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo, por valor de 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación, en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,1 millones de dólares. El saldo restante de 42,5 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,4 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	2 233,4	2 099,8
No corrientes	36,5	93,1
Total de contribuciones por recibir netas	2 269,9	2 192,9
Contribuciones monetarias por recibir	2 178,3	2 166,5
Contribuciones en especie por recibir	205,2	123,9
Total de contribuciones por recibir antes de las provisiones	2 383,5	2 290,4
Provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(92,2)	(75,9)
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(21,4)	(21,6)
Contribuciones por recibir netas	2 269,9	2 192,9

47. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las que se prevé recibir en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2015.
48. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, las operaciones bilaterales, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden ir acompañadas de restricciones que exigen al PMA utilizarlas para un proyecto, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.
49. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir por año de confirmación:

	2015		2014	
	<i>en millones de dólares</i>	%	<i>en millones de dólares</i>	%
Año de confirmación				
2015	1 879,2	77		
2014	469,5	19	2 061,1	88
2013 y años anteriores	108,5	4	296,1	12
Total parcial	2 457,2	100	2 357,2	100
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	(73,7)	-	(66,8)	-
Total de contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones	2 383,5	100	2 290,4	100

50. Las contribuciones por recibir se indican en cifras netas sin contar las provisiones para las reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
51. Las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones corresponden a la suma estimada de las reducciones de las contribuciones por recibir y los ingresos conexos

cuando el proyecto al que se refieren ya no necesita financiación. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.

52. La variación de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones registradas en 2015 es la siguiente:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	2015
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	75,9	(50,9)	67,2	92,2

53. En 2015, el monto de las reducciones de las contribuciones por recibir ascendió a 50,9 millones de dólares. Estas reducciones se consignan como utilización de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015, el monto final de las provisiones se estimó en 92,2 millones de dólares. En consecuencia, para el período se consignó como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias un aumento de 67,2 millones de dólares, que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

54. La provisión para cuentas de cobro dudoso es válida para las cancelaciones de contribuciones por recibir previstas en los casos en que ya se ha incurrido en los gastos, pero no se espera que los donantes proporcionen financiación. Las cancelaciones efectivas requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando se trata de montos superiores a 10.000 dólares.

55. La provisión para cuentas de cobro dudoso se estima en los siguientes porcentajes de las contribuciones por recibir pendientes.

Contribuciones por recibir pendientes durante:	Porcentaje
Más de 4 años	75
Entre 3 y 4 años	25
Entre 2 y 3 años	5
Entre 0 y 2 años	0

56. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2015 son las siguientes:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	2015
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de las provisiones para cuentas de cobro dudoso	21,6	(3,9)	3,7	21,4

57. En 2015 las cancelaciones de contribuciones por recibir ascendieron a 3,9 millones de dólares. Estas cancelaciones se consignan como utilización de las provisiones para cuentas de cobro dudoso y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 las necesidades finales estimadas de provisiones para cuentas de cobro dudoso ascendieron a 21,4 millones de dólares. En consecuencia, se ha consignado en el Estado de resultados financieros un aumento de 3,7 millones de dólares como ajuste del ejercicio.

Nota 2.4: Existencias

58. En los siguientes cuadros figuran los movimientos de los productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el ejercicio. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el Estado de la situación financiera. En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en ella se indican el saldo de apertura y las adiciones que tuvieron lugar durante el ejercicio, menos el valor de los alimentos distribuidos y las provisiones para pérdidas de valor realizadas durante el ejercicio.

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Alimentos disponibles	506,2	442,3
Alimentos en tránsito	128,5	123,5
Total parcial de alimentos	634,7	565,8
Menos: provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(3,2)	(2,8)
Total los alimentos	631,5	563,0
Artículos no alimentarios	18,8	15,8
Menos: provisiones para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	(0,2)	(0,2)
Total de artículos no alimentarios	18,6	15,6
Total de existencias	650,1	578,6

Conciliación de alimentos	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Inventario de apertura	563,0	648,8
Más: devolución de provisiones para pérdidas de valor	2,8	3,0
Alimentos comprados	1 131,6	1 185,8
Productos en especie recibidos	448,9	444,6
Transporte y costos conexos	264,7	271,2
Total de las existencias disponibles para la distribución	2 411,0	2 553,4
Menos: alimentos distribuidos	(1 776,3)	(1 987,6)
Provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(3,2)	(2,8)
Total de alimentos	631,5	563,0

59. En 2015 los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 1.784,1 millones de dólares (1.988,5 millones de dólares en 2014), según se indica en el Estado de los resultados financieros. De ese monto, 1.776,3 millones corresponden a alimentos y 7,8 millones a artículos no alimentarios (1.987,6 millones de dólares y 0,9 millones de dólares, respectivamente, en 2014).
60. Por lo que respecta a los alimentos, los costos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Abarcan los costos de adquisición, transporte marítimo, costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.
61. Las cantidades de alimentos derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.

62. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubái y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos gestionados por la Red de Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas.
63. Los artículos no alimentarios comprenden edificios y almacenes prefabricados; tiendas de almacenamiento; unidades de tratamiento de aguas; sistemas de energía solar; teléfonos satelitales; protección antibalística; neumáticos, vehículos motorizados y repuestos.
64. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2015 totalizaban 1,1 millones de toneladas, valoradas en 634,7 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2014, las existencias ascendían a 0,9 millones de toneladas valoradas en 565,8 millones de dólares.
65. Se han hecho provisiones para pérdidas de valor aplicables a las posibles pérdidas o daños en las existencias. Estas provisiones, basadas en la experiencia pasada, se han fijado en un 0,51 % del valor total de los alimentos y en el 1,05 % del valor de los artículos no alimentarios. En 2014 las provisiones para alimentos representaron el 0,49 % y las correspondientes a artículos no alimentarios, el 1,04 %. El valor de las existencias se calcula en cifras netas tras efectuar las deducciones correspondientes por deterioro de valor u obsolescencia. En 2015 se consignaron en el Estado de la situación financiera un monto de 4,3 millones de dólares —correspondiente al valor total de los alimentos perdidos— y un monto de 0,3 millones de dólares —correspondiente al valor total de los artículos no alimentarios que han perdido valor— en concepto de utilización de la provisión para pérdida de valor. Al 31 de diciembre de 2015, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 3,4 millones de dólares. Así pues, en el Estado de los resultados financieros se consigna un aumento de las provisiones para pérdida de valor de 5,0 millones de dólares.
66. En 2015 se produjeron las variaciones en las provisiones para pérdidas de valor siguientes:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	2015
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisión para pérdidas de valor: alimentos	2,8	(4,3)	4,7	3,2
Provisión para pérdidas de valor: artículos no alimentarios	0,2	(0,3)	0,3	0,2
Total de provisiones	3,0	(4,6)	5,0	3,4

Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Anticipos a proveedores	31,5	35,5
Anticipos al personal	25,3	29,9
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes (Nota 11)	0,3	6,8
Otras sumas por cobrar	90,7	81,6
Total de otras sumas por cobrar antes de deducir las provisiones	147,8	153,8
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(38,4)	(31,6)
Total neto de otras sumas por cobrar	109,4	122,2

67. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que estos sean entregados o prestados.
68. Los anticipos al personal se refieren a subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal, estos anticipos no devengan intereses.
69. Las otras sumas por cobrar comprenden montos adeudados por clientes por servicios prestados, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se haya obtenido de los gobiernos la exención total del pago de impuestos.
70. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2015, el monto final estimado de las provisiones asciende a 38,4 millones de dólares, de los cuales 37,8 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 0,6 millones de dólares a otras sumas por cobrar (30,6 millones de dólares los importes por cobrar en concepto de IVA y 1,0 millones de dólares otras sumas por cobrar en 2014).
71. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2015 son las siguientes:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	Ajuste por revaloración	2015
	<i>en millones de dólares</i>				
Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso	31,6	-	7,7	(0,9)	38,4

72. En 2015 no hubo cancelaciones de otras sumas por cobrar.
73. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de las provisiones para cuentas de cobro dudoso en monedas distintas del dólar estadounidense.
74. Al 31 de diciembre de 2015, el monto final estimado de las provisiones necesarias ascendía a 38,4 millones de dólares. En consecuencia, para el ejercicio se consignó como gasto un aumento de 7,7 millones de dólares que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	73,1	77,0
Parte corriente (Nota 2.2)	(7,7)	(7,9)
Parte a largo plazo de los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	65,4	69,1
Bonos	200,5	187,8
Acciones	196,4	192,0
Total de bonos y acciones	396,9	379,8
Total de inversiones a largo plazo	462,3	448,9

75. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones.
76. Los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.13), expresado en la misma moneda que los programas de STRIPS durante el mismo período. Los bonos STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento se refirió directamente a las tasas de interés vigentes en el momento de la compra (5,50 %) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.
77. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2015, el valor de mercado de esta inversión era de 90,2 millones de dólares (96,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014).
78. Las inversiones en bonos y acciones están expresamente destinadas a financiar las prestaciones después del cese en el servicio, por lo que no deben utilizarse en apoyo de operaciones actuales del PMA. No obstante, pese a tal designación y a no estar disponibles para operaciones actuales, no están sujetas a restricciones jurídicas independientes ni son válidas como “activos del plan” conforme a la definición recogida en la IPSAS 25, Prestaciones a los empleados.
79. Las inversiones en acciones se realizan por medio de seis fondos regionales con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
80. El aumento del valor de las inversiones a largo plazo en bonos y acciones, de 17,1 millones de dólares, deriva de la disminución del valor de los activos invertidos y de la inversión en bonos y acciones de las cuantías imputadas a los fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. La transferencia de efectivo de 31,6 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los activos del PMA con arreglo a la cual el 50 % de los fondos reservados para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados ha de invertirse en bonos mundiales y el 50 % en acciones mundiales. Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido

por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.

81. Las modificaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2015 son las siguientes:

	2014	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2015
<i>en millones de dólares</i>						
Bonos y acciones	379,8	31,5	5,5	(20,1)	0,2	396,9
Inversión en STRIPS	69,1	(7,4)	3,7	-	-	65,4
Total de inversiones a largo plazo	448,9	24,2	9,2	(20,1)	0,2	462,3

82. En el curso de 2015, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 13,4 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros derivados (19,95 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines comerciales. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, las pérdidas netas no realizadas de 8,1 millones de dólares correspondientes a estos activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfirieron a los activos netos y se presentan en el Estado de las variaciones de los activos netos. Las ganancias netas no realizadas por valor de 3,6 millones de dólares correspondientes a los instrumentos financieros derivados y las ganancias netas no realizadas por valor de 4,6 millones de dólares correspondientes a diferencias cambiarias en partidas monetarias se presentan en el Estado de los resultados financieros. Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIPS, esto es, 3,7 millones de dólares, se presentan en la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y los flujos de efectivo procedentes de las actividades operacionales que aparece en el Estado del flujo de efectivo, como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,1 millones de dólares. El saldo restante de 16,9 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,4 millones de dólares, que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la de inversiones a corto plazo— se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.7: Inmovilizado material

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de dic. de 2014	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2015	Al 31 de dic. de 2014	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2015	Al 31 de dic. de 2015
	<i>en millones de dólares</i>								
Edificios									
Permanentes	22,4	0,6	-	23,0	(2,1)	(0,6)	-	(2,7)	20,3
Temporales	66,5	19,3	(0,5)	85,3	(36,0)	(13,3)	0,2	(49,1)	36,2
Equipo informático	9,9	1,0	-	10,9	(8,3)	(1,0)	-	(9,3)	1,6
Equipo de oficina	23,3	2,8	(0,2)	25,9	(17,3)	(3,4)	0,2	(20,5)	5,4
Accesorios y artículos de oficina	0,4	-	-	0,4	(0,2)	-	-	(0,2)	0,2
Equipo de seguridad y protección	5,2	0,4	(0,1)	5,5	(3,6)	(1,0)	0,1	(4,5)	1,0
Equipo de telecomunicaciones	7,5	1,7	-	9,2	(5,2)	(1,5)	-	(6,7)	2,5
Vehículos motorizados	129,9	35,2	(4,1)	161,0	(75,4)	(22,4)	3,8	(94,0)	67,0
Equipo para talleres	4,6	2,2	-	6,8	(3,1)	(1,2)	-	(4,3)	2,5
Mejoras de los locales arrendados	18,5	1,8	(0,6)	19,7	(12,2)	(2,9)	0,3	(14,8)	4,9
Activos fijos en construcción	0,4	2,5	-	2,9	-	-	-	-	2,9
Total	288,6	67,5	(5,5)	350,6	(163,4)	(47,3)	4,6	(206,1)	144,5

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de dic. de 2013	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2014	Al 31 de dic. de 2013	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2014	Al 31 de dic. de 2014
	<i>en millones de dólares</i>								
Edificios									
Permanentes	16,1	6,4	(0,1)	22,4	(1,6)	(0,5)	-	(2,1)	20,3
Temporales	54,0	14,1	(1,6)	66,5	(26,1)	(11,1)	1,2	(36,0)	30,5
Equipo informático	9,1	0,9	(0,1)	9,9	(7,0)	(1,3)	-	(8,3)	1,6
Equipo de oficina	19,1	5,2	(1,0)	23,3	(15,0)	(3,0)	0,7	(17,3)	6,0
Accesorios y artículos de oficina	0,4	-	-	0,4	(0,2)	-	-	(0,2)	0,2
Equipo de seguridad y protección	4,2	1,1	(0,1)	5,2	(2,8)	(0,9)	0,1	(3,6)	1,6
Equipo de telecomunicaciones	5,7	1,9	(0,1)	7,5	(4,1)	(1,2)	0,1	(5,2)	2,3
Vehículos motorizados	107,0	26,7	(3,8)	129,9	(59,3)	(19,3)	3,2	(75,4)	54,5
Equipo para talleres	3,6	1,1	(0,1)	4,6	(2,1)	(1,0)	-	(3,1)	1,5
Mejoras de los locales arrendados	17,1	2,0	(0,6)	18,5	(9,8)	(2,8)	0,4	(12,2)	6,3
Activos fijos en construcción	2,4	0,3	(2,3)	0,4	-	-	-	-	0,4
Total	238,7	59,7	(9,8)	288,6	(128,0)	(41,1)	5,7	(163,4)	125,2

83. En 2015 y 2014, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios provisionales y vehículos motorizados. Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015 totalizaron 62,0 millones de dólares (49,9 millones al 31 de diciembre de 2014), de los cuales 20,3 millones se referían al inmovilizado material donado. Las adiciones y cesiones de la categoría del inmovilizado material se consignan en el Estado de la situación financiera, y los gastos en concepto de depreciación para el ejercicio, que ascienden a 47,3 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros (41,1 millones de dólares en 2014).
84. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al umbral de 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral se revisa periódicamente.
85. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2015 se desprendió que no había habido ninguna pérdida de valor en relación con el inmovilizado material.

Nota 2.8: Activos intangibles

	Costo			Depreciación acumulada			Valor contable neto		
	Al 31 de dic. de 2014	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2015	Al 31 de dic. de 2014	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2015	Al 31 de dic. de 2015
<i>en millones de dólares</i>									
Programas informáticos desarrollados internamente	51,0	3,0	-	54,0	(44,3)	(4,8)	-	(49,1)	4,9
Programas informáticos adquiridos externamente	2,7	0,1	-	2,8	(2,5)	(0,2)	-	(2,7)	0,1
Licencias y derechos	0,6	0,1	-	0,7	(0,5)	(0,1)	-	(0,6)	0,1
Activos intangibles en fase de desarrollo	1,9	0,1	(1,9)	0,1	-	-	-	-	0,1
Total de activos intangibles	56,2	3,3	(1,9)	57,6	(47,3)	(5,1)	-	(52,4)	5,2

	Costo			Depreciación acumulada			Valor contable neto		
	Al 31 de dic. de 2013	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2014	Al 31 de dic. de 2013	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de dic. de 2014	Al 31 de dic. de 2014
<i>en millones de dólares</i>									
Programas informáticos desarrollados internamente	50,0	1,1	(0,1)	51,0	(35,9)	(8,4)	-	(44,3)	6,7
Programas informáticos adquiridos externamente	2,7	-	-	2,7	(1,8)	(0,7)	-	(2,5)	0,2
Licencias y derechos	0,6	-	-	0,6	(0,4)	(0,1)	-	(0,5)	0,1
Activos intangibles en fase de desarrollo	0,7	1,2	-	1,9	-	-	-	-	1,9
Total de activos intangibles	54,0	2,3	(0,1)	56,2	(38,1)	(9,2)	-	(47,3)	8,9

86. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del umbral de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos desarrollados internamente, en donde el umbral es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente excluye los gastos relacionados con los costos de investigación y mantenimiento.
87. Los programas informáticos desarrollados internamente se refieren principalmente al proyecto Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), consistente en la adaptación y puesta

en servicio de una aplicación integrada de planificación de los recursos institucionales. Al 31 de diciembre de 2015, los gastos totales capitalizados en que se había incurrido a raíz del proyecto WINGS, que ascendían a 47,5 millones de dólares, habían sido amortizados por completo (43,5 millones de dólares en 2014). Estos costos capitalizados comprenden el diseño del sistema y la fase de realización del proyecto WINGS. Las adiciones o cesiones del rubro de activos intangibles se consignan en el Estado de la situación financiera, mientras que los gastos de amortización durante el ejercicio, esto es, 5,1 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Sumas por pagar a los proveedores	107,0	114,7
Sumas por pagar a los donantes	5,4	23,7
Otras sumas por pagar	48,8	57,8
Total parcial de las sumas por pagar	161,2	196,2
Gastos devengados	352,6	339,7
Total de las sumas por pagar y gastos devengados	513,8	535,9

88. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los cuales se han recibido facturas.
89. Las sumas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados en espera de reembolso o reasignación.
90. Los gastos devengados son pasivos de bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.
91. En "Otras sumas por pagar" se incluyen los importes debidos al personal y a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos y el valor razonable de los contratos de divisas a término.

Nota 2.10: Provisiones

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Provisiones para reembolsos a los donantes	5,7	6,2

92. Las provisiones para reembolsos a los donantes constan de estimaciones de la cuantía que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones en efectivo para proyectos no utilizadas. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.

93. Las modificaciones de las provisiones para reembolsos a los donantes durante 2015 son las siguientes:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	2015
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisiones para reembolsos a los donantes	6,2	(6,3)	5,8	5,7

94. En el curso de 2015, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 6,3 millones de dólares contabilizados como utilización de las provisiones para reembolsos a los donantes y presentados en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015, las provisiones finales necesarias se estimaban en 5,7 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 5,8 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.11: Prestaciones a los empleados

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	10,6	10,4
No corrientes	601,9	555,1
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados	612,5	565,5

	2015			2014
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
	<i>en millones de dólares</i>			
Prestaciones a los empleados a corto plazo	-	10,6	10,6	10,4
Prestaciones después del cese en el servicio	506,0	1,5	507,5	458,8
Otras prestaciones al personal a largo plazo	88,5	5,9	94,4	96,3
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal	594,5	18,0	612,5	565,5

2.11.1 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal

95. El pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA en función de los datos del personal y de los pagos efectuados en el pasado. Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados totalizaba 612,5 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 594,5 millones de dólares y el PMA, un monto de 18,0 millones de dólares (547,8 millones y 17,7 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

96. Del pasivo total, esto es, 612,5 millones de dólares, 399,9 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (350,9 millones al 31 de diciembre de 2014). El saldo del pasivo, a saber, 212,6 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General (214,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014). En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados no financiadas que actualmente se asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período.

2.11.2 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio

97. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios. Tales prestaciones a los empleados se establecen para dos grupos de personal: a) los miembros del personal de categoría profesional y servicios generales en la Sede, y b) a partir de 2014, los oficiales profesionales nacionales y los miembros del personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales (denominados, colectivamente, miembros del personal contratados a nivel local). A ambos grupos de personal se les aplican el Reglamento del Personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.
98. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 594,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015, una vez deducidas las ganancias y pérdidas actuariales (547,8 millones en 2014); de dicho importe, 465,4 millones de dólares corresponden a miembros del personal incluidos en la categoría profesional y de servicios generales en la Sede (435,0 millones en 2014) y 129,1 millones de dólares corresponden a las prestaciones a los miembros del personal contratados a nivel local (112,8 millones en 2014).
99. En la valoración de 2015, el total bruto de las obligaciones por prestaciones definidas ascendía a 571,0 millones de dólares (601,0 millones de dólares en 2014), de los cuales 482,5 millones de dólares correspondían a prestaciones después del cese en el servicio (510,5 millones de dólares en 2014) y 88,5 millones de dólares, a otras prestaciones relativas a la separación del servicio (90,5 millones de dólares en 2014).
100. De conformidad con la IPSAS 25, las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan en el tiempo aplicando el método de la “banda de fluctuación”, según el cual los importes de hasta un 10 % de las obligaciones relativas a prestaciones definidas no se consignan como gastos o ingresos a fin de que estas ganancias y pérdidas puedan eventualmente compensarse con el transcurso del tiempo. Las ganancias y pérdidas que superen el 10 % se amortizan durante el tiempo de servicio promedio que le quede al miembro del personal activo respecto de cada prestación. En relación con las otras prestaciones relativas a la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan de manera inmediata y no se aplica el método de la “banda de fluctuación”.
101. En la valoración de 2015 de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados, los actuarios han determinado que las ganancias actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio ascendieron a 23,5 millones de dólares (frente a unas pérdidas actuariales de 53,2 millones de dólares en 2014), y las ganancias actuariales relativas a las otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio ascendieron a 2,7 millones de dólares (frente a unas pérdidas actuariales de 12,4 millones de dólares en 2014).
102. El total de las ganancias actuariales (23,5 millones de dólares) es resultado de los 22,2 millones de dólares de ganancias actuariales correspondientes a los Planes de seguro médico después del cese en el servicio, 4,8 millones de dólares de ganancias actuariales correspondientes al Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y 3,5 millones de dólares de pérdidas actuariales

correspondientes al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (Nota 2.11.5.4). Las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a todos los planes de prestaciones para después del cese en el servicio superan el umbral del 10 % de las obligaciones relativas a prestaciones definidas. Conforme al método de la “banda de fluctuación”, las ganancias y pérdidas que superen el 10 % se amortizarán durante el tiempo medio de servicio que quede al personal activo para cada prestación. En lo que hace a los planes de prestaciones para después del cese en el servicio, el tiempo medio es de 13,01 y de 15,16 años, respectivamente, para los dos Planes de seguro médico después del cese en el servicio, esto es, el Plan básico de seguro médico (BMIP) y el Plan de seguro médico para el personal contratado localmente (MICS); de 13,07 años para el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio, y de 9,53 y 10,58 años para el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones de los miembros del personal de categoría profesional y servicios generales en la Sede y de los miembros del personal contratados localmente, respectivamente.

103. Los gastos anuales que genera el pasivo relativo a las prestaciones del personal determinados por los actuarios incluyen la amortización de las ganancias/(pérdidas) actuariales.
104. Los movimientos de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados determinadas por los actuarios durante 2015 se indican a continuación:

	2014	Utilización	Aumento/ (disminución)	2015
	<i>en millones de dólares</i>			
Planes de seguro médico después del cese en el servicio	425,2	(2,9)	50,4	472,7
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	23,9	(1,6)	2,4	24,7
Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	8,2	(0,6)	1,0	8,6
Otras prestaciones relativas a la separación del servicio	90,5	(5,9)	3,9	88,5
Total de las obligaciones relativas a las prestaciones a los empleados	547,8	(11,0)	57,7	594,5

2.11.3 Prestaciones a los empleados a corto plazo

105. Las prestaciones a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales y los subsidios de educación.

2.11.4 Prestaciones después del cese en el servicio

106. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: los Planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones.
107. Los Planes de seguro médico después del cese en el servicio permiten que los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participen en el BMIP o en el MICS en función del grupo de personal al que pertenezcan. El primero cubre a los miembros del personal de la categoría profesional y de la categoría de servicios generales en la Sede; el segundo, a los miembros del personal contratados a nivel local en las oficinas en los países y los despachos regionales.
108. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA destinado en Italia.
109. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de funciones oficiales.

110. El pasivo incluye los costos corrientes de servicio correspondientes a 2015 menos los pagos en concepto de prestaciones realizados.

2.11.5 Otras prestaciones a largo plazo al personal

111. Las otras prestaciones a largo plazo al personal incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que este cesa en el servicio.

2.11.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

112. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de final de ejercicio para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2015 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2014.
113. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2015 produjeron un aumento de 46,7 millones de dólares en el pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio (157,5 millones de dólares en 2014).
114. De conformidad con la IPSAS 25, en los estados financieros debe darse información sobre las hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
115. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2015. Las hipótesis relacionadas únicamente con cierto tipo de prestaciones al personal se indican expresamente:

Tipo de descuento	3,5 % para fines contables y de financiación con arreglo al método de la curva de rendimiento en el caso de los planes destinados a miembros del personal de la categoría profesional y la categoría de servicios generales en la Sede (en la valoración de 2014 se aplicó un 3,1 % según los índices) 4,9 % con arreglo al método de la curva de rendimiento en el caso de los planes destinados a miembros del personal contratados a nivel local (4,5 % en la evaluación de 2014)
Incrementos de los costos médicos (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	BMIP – 4,5 % al año de 2016 a 2020, disminuyendo 0,1 % al año en los quinquenios posteriores hasta situarse en 4,0 % en 2041, para mantenerse así los años siguientes (en la valoración de 2014, 5,0 % al año de 2014 a 2024, 4,5 % al año de 2025 a 2044 y 4 % al año en 2045 y posteriormente) MICS – 8,0 % desde 2016, disminuyendo 0,2 % al año hasta situarse en 6,0 % en 2026 y disminuyendo posteriormente en 0,1 % al año hasta situarse en 4,0 % en 2046, para mantenerse así los años siguientes (en la valoración de 2014, 6,0 % en 2015, disminuyendo 0,2 % al año hasta situarse en 4,6 % en 2022 y 4,5 % en 2023 y posteriormente)
Rendimiento contable previsto de los activos	Para fines de financiación: 5,6 % (mismo porcentaje que en la valoración de 2014)
Escala de sueldos anual	3,0 %, más un componente de reconocimiento al mérito
Aumento anual del costo de vida	2,5 % (el pago mínimo en caso de fallecimiento por lo que respecta al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones no sufre cambios)
Tipos de cambio futuros	Tipo de cambio al contado de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2015
Importe medio de las reclamaciones de reembolsos de gastos médicos (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	BMIP - El importe medio de las reclamaciones para 2016 en la valoración de 2015 será de 5.186 dólares por cada participante adulto (en la valoración de 2014 para 2015 este monto era de 5.334 dólares) MICS – el importe medio de las reclamaciones en la valoración de 2015 para 2016 será de 1.081 dólares por cada participante adulto (este monto era de 987 dólares para 2015 según la valoración de 2014)
Gastos administrativos anuales (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	BMIP – 3,0 % del costo de las reclamaciones de 2016, incrementado posteriormente según la tasa de inflación general (142,08 dólares para el plan en dólares y 135,00 euros para el plan en euros en la valoración de 2014) MICS – incluido en el costo de las reclamaciones anteriormente indicado

Retención del asegurador (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	2,3 % de las reclamaciones en 2016 (mismo porcentaje que en la valoración de 2014)
Contribuciones de futuros afiliados (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	BMIP - 29,00 % para fines contables y de financiación (mismo porcentaje que en la valoración de 2014) MICS – los costos médicos aumentan con la inflación, en tanto que las aportaciones de los participantes aumentan con los montos de los pagos/pensiones
Tasa de mortalidad	Las tasas de mortalidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2013 de la CCPNU
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2013 de la CCPNU
Tasas de abandono	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Tasas de jubilación	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Participación (solo en el caso de los Planes de seguro médico)	BMIP - El 95 % de los futuros jubilados optará por acogerse al BMIP (mismo porcentaje que en la valoración de 2014). Según un estudio de la experiencia adquirida en fecha reciente por los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, cada año un 0,2% de las personas afiliadas al BMIP dejará de beneficiarse de su cobertura tras la jubilación (mismo porcentaje que en la valoración de 2014) MICS – igual que el BMIP
Plan médico para los futuros jubilados (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	Plan en euros para quienes reciben actualmente su sueldo en euros Plan en dólares para quienes reciben actualmente su sueldo en monedas distintas del euro
Cobertura de los cónyuges (solo en el caso de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio)	El 85 % de los hombres jubilados y el 55 % de las mujeres jubiladas tienen un cónyuge que elige beneficiarse del BMIP (mismo porcentaje que en la valoración de 2014). Se parte del supuesto de que las mujeres son cuatro años menores que sus cónyuges jubilados y los varones cuatro años mayores que sus cónyuges jubiladas.
Proporción de fallecimientos y discapacidades futuras atribuibles al desempeño de funciones oficiales (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	10 % de fallecimientos y 4 % de discapacidades (mismos porcentajes que en la valoración de 2014)
Naturaleza de la discapacidad (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Se parte del supuesto de que todas las discapacidades son totales y permanentes
Posibilidad de compensación de prestaciones (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Se parte del supuesto de que en el caso de muerte o discapacidad en el marco del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones se reciben las prestaciones de la CCPNU
Exclusión de prestaciones por falta de justificación (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Preparación de los restos y gastos del funeral; prestaciones para los hijos en caso de fallecimiento o discapacidad futuros, etc.
Exclusión de prestaciones debido a su inclusión en otras valoraciones (solo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Gastos médicos y hospitalarios Traslado de la persona fallecida y los miembros de su familia al lugar de origen
Miembros que reciben prestaciones de repatriación (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se parte del supuesto de que habrá que pagar las prestaciones en materia de repatriación al 80 % de los miembros del personal que se jubilan o retiran del servicio (como en la valoración de 2014) y de que el 80 % de los hombres con derecho a beneficiarse de esta prestación estarán casados, mientras que este porcentaje será del 50 % en el caso de las mujeres miembros del personal (igual que en la valoración de 2014).
Gastos de repatriación y de mudanza (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	8.600 dólares en el caso de los miembros del personal solteros y 12.200 dólares en el caso de los casados en 2015, aumentando después con la inflación (mismo porcentaje que en la valoración de 2014)
Compensación de los días acumulados de vacaciones en el momento del cese en el servicio (solo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se parte del supuesto de que la prestación media por días acumulados de vacaciones equivalía a 37 días de sueldo (mismo porcentaje que en la valoración de 2014)
Método actuarial	Planes de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones: crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones. Otros planes de pago relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, crédito unitario previsto con todos los pasivos atribuidos al servicio pasado. Para los gastos de repatriación y mudanza, crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la separación. Para los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación, crédito unitario previsto con una atribución basada en la actual fórmula de cálculo de las prestaciones.
Valor de los activos	Para fines de financiación: valor de mercado Para fines contables: los planes se consideran no capitalizados

116. En los cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de los pasivos correspondientes a las prestaciones al personal calculados por los actuarios.

2.11.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones netas por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2014	477,9	90,5	21,8	10,8	601,0
Costo de los servicios en 2015	33,1	3,8	1,7	0,5	39,1
Costo en concepto de intereses en 2015	16,2	2,8	0,7	0,3	20,0
Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2015	(4,5)	(5,8)	(1,6)	(0,6)	(12,5)
Contribuciones de los participantes	1,5	-	-	-	1,5
Fluctuaciones cambiarias	(30,0)	(0,6)	(2,4)	-	(33,0)
Otras (ganancias)/pérdidas actuariales	(43,7)	(2,2)	(0,3)	1,1	(45,1)
Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2015	450,5	88,5	19,9	12,1	571,0

2.11.5.3 Gastos anuales para el año civil 2015

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Costo de los servicios	33,1	3,8	1,7	0,5	39,1
Costo en concepto de intereses	16,2	2,8	0,7	0,3	20,0
(Ganancias)/pérdidas por amortización	1,1	(2,7)	-	0,2	(1,4)
Total parcial de gastos	50,4	3,9	2,4	1,0	57,7

2.11.5.4 Conciliación del valor vigente de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones relativas a prestaciones definidas					
Inactivas	127,9	-	-	9,6	137,5
Activas	322,6	88,5	19,9	2,5	433,5
Total	450,5	88,5	19,9	12,1	571,0
(Superávit)/déficit	450,5	88,5	19,9	12,1	571,0
(Ganancia)/pérdida no contabilizada	22,2	-	4,8	(3,5)	23,5
Obligaciones netas en los estados contables	472,7	88,5	24,7	8,6	594,5

2.11.5.5 Planes de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

117. La valoración de los Planes de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.
118. En la valoración de 2015 se partió del supuesto de que, en el caso del BMIP, los costos médicos aumentarían a un ritmo del 4,5 % al año de 2016 a 2020, disminuyendo un 0,1 % al año en los quinquenios sucesivos hasta situarse en 4,0 % en 2041, para mantenerse así los años siguientes. En el caso del MICS, se partió del supuesto de que los costos médicos aumentarían a razón del 8 % a partir de 2016, con una disminución anual del 0,2 % hasta situarse en un 6 % en 2026, y disminuirían después en un 0,1 % al año hasta situarse en 4,0 % en 2046, manteniéndose así los años siguientes.
119. Se supuso asimismo que, en el caso del BMIP, los tipos de cambio futuros entre el dólar estadounidense y el euro serían de aproximadamente 1,094 dólares por euro en promedio, que era el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2015. En el caso del MICS, se partió del supuesto de que las reclamaciones se realizan en dólares de los Estados Unidos o en otras monedas relacionadas con el dólar.
120. Se partió además del supuesto de que la tasa de descuento sería del 3,5 % en el caso del BMIP, según el método de la curva de rendimiento al 31 de diciembre de 2015 (en la valoración de 2014 el porcentaje fue del 3,1 %) y del 4,9 % en el caso del MICS (4,5 % en la valoración de 2014).
121. Además, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para determinar cómo incidirían los supuestos antes mencionados en el pasivo y el costo de los servicios con arreglo a la IPSAS 25. Los resultados indican que los costos en concepto de reclamaciones y el importe de las primas sufrirán aumentos proporcionales a la inflación de los gastos médicos, pero que los demás supuestos no se verán afectados. En cuanto al tipo de cambio, el análisis muestra el impacto que tendría un aumento de 10 céntimos en el valor del euro con respecto al dólar. Por lo que respecta a la inflación de los gastos médicos y las tasas de descuento, el análisis de sensibilidad revela el impacto que tendría un cambio del 1 %.
122. Conforme a la hipótesis actual, las obligaciones por prestaciones definidas ascienden a 450,5 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto del pasivo, un cambio

en la tasa de inflación de los gastos médicos del 1 % anual supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 573,1 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,194 dólares por euro supondría, de no variar los demás supuestos, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 468,8 millones de dólares. Un cambio en la tasa de descuento del 1 % supondría, de no variar los demás supuestos, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 577,4 millones de dólares.

123. Conforme a la hipótesis actual, los costos de los servicios en 2016 ascienden al 31,3 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto de los costos de los servicios, un cambio en la tasa de inflación de los gastos médicos del 1 % anual supondría, de no variar las demás hipótesis, unos costos de los servicios por valor de 43,0 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,194 dólares por euro supondría, de no variar los demás supuestos, costos de los servicios por valor de 32,3 millones de dólares. Un cambio en la tasa de descuento del 1 % supondría, de no variar los demás supuestos, costos de los servicios por valor de 42,8 millones de dólares.

2.11.5.6 Costos previstos en 2016

124. La contribución que se prevé aporte el PMA a los planes de prestaciones definidas en 2016 es de 12,7 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer en el año.

2.11.6 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

125. Los Estatutos de la CCPPNU establecen que el Comité Mixto hará realizar al Actuario Consultor una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la CCPPNU serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
126. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la CCPPNU consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9 %, para los afiliados individuales y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General invoca lo dispuesto en el Artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la CCPPNU a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.
127. La valoración actuarial del 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72 % (1,87 % en la valoración de 2011) de la remuneración pensionable, lo cual implica que la tasa de aportación teóricamente necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42 % de la remuneración pensionable, frente a una tasa de aportación efectiva del 23,7 %. La próxima valoración actuarial se realizará al 31 de diciembre de 2015.
128. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de cobertura del pasivo actuarial por el activo actuarial, suponiendo que en el futuro no hubiese ningún ajuste de las pensiones, era del 127,5 % (130,0 % en la valoración de 2011). Esta tasa era del 91,2 % (86,2 % en la valoración de 2011) si se tenía en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones.
129. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la CCPPNU, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2013, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al Artículo 26 del Estatuto de la CCPPNU, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de la evaluación. A la fecha

de preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado lo dispuesto en el Artículo 26.

130. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó aumentar a los 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados a la CCPPNU, con efecto a partir del 1 de enero de 2014 a más tardar. El correspondiente cambio en el Reglamento de la CCPPNU fue aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación está reflejado en la valoración actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.
131. Durante 2015, las contribuciones aportadas a la CCPPNU ascendieron a 63,7 millones de dólares (63,4 millones en 2014). En 2016 se prevé recibir contribuciones por un total de 63,8 millones de dólares.
132. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPPNU e informa cada año al Comité Mixto de la CCPPNU sobre la misma. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web www.unjpf.org.

2.11.7 Disposiciones de seguridad social para empleados con contratos de servicio

133. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad social pueden obtenerse del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

Nota 2.12: Préstamos

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Préstamo con cargo al Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF)	-	27,0
Parte corriente del préstamo a largo plazo (véase la Nota 2.13)	5,8	5,8
Total de los préstamos	5,8	32,8

134. En 2015 se reembolsó el préstamo del CERF por valor de 27,0 millones de dólares que el PMA había solicitado en 2013 a fin de crear un fondo para imprevistos destinado a las operaciones de emergencia en la República Árabe Siria y los países vecinos (Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía). El CERF es un mecanismo de liquidez de las Naciones Unidas cuyo objetivo es colmar las diferencias entre las necesidades y los fondos disponibles. El CERF está financiado por donantes y los fondos de los préstamos se ponen a disposición sin intereses a través de los organismos operacionales de las Naciones Unidas. El mecanismo dispone que los organismos a los que se conceden préstamos con cargo al fondo los reembolsen en el plazo de un año. El PMA lo hizo en 2015 dado que la fecha de reembolso del préstamo (2014) se había prorrogado hasta 2015.

Nota 2.13: Préstamo a largo plazo

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Préstamo a largo plazo	89,6	95,4
Menos: Parte corriente del préstamo a largo plazo (Nota 2.12)	(5,8)	(5,8)
Préstamo a largo plazo	83,8	89,6

135. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar la prestación de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, el donante aportó una contribución en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, de los que 106,0 millones de dólares se utilizaron para sufragar los costos de los productos alimenticios con cargo a un contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante.
136. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2 % anual durante los primeros 10 años y del 3 % anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un capital principal anual de 5,3 millones de dólares y costos de amortización de 0,5 millones de dólares calculados aplicando el método del interés efectivo. Las inversiones en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantienen hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.
137. El préstamo se consigna en los estados financieros al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44 %. Al 31 de diciembre de 2015, el costo amortizado total era de 89,6 millones de dólares (95,4 millones al 31 de diciembre de 2014), a saber, un monto exigible en el plazo de un año de 5,8 millones de dólares y una parte a largo plazo por valor de 83,8 millones de dólares (5,8 millones y 89,6 millones de dólares, respectivamente, en 2014).
138. En el curso de 2015, los gastos en concepto de intereses fueron de 2,2 millones de dólares (2,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014), según se indica en el Estado de los resultados financieros, de los cuales 2,7 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2015, y (0,5) millones de dólares corresponden al costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor actual neto.
139. En el Estado del flujo de efectivo, los gastos en concepto de intereses pagados durante el ejercicio, o sea, 2,7 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, 0,5 millones de dólares, se presenta dentro de la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y los flujos de efectivo procedentes de las actividades operacionales.

Nota 2.14: Instrumentos financieros**2.14.1 Naturaleza de los instrumentos financieros**

140. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables más importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual las ganancias y las pérdidas se consignan en relación con cada tipo de activo y pasivo financiero.

141. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	811,5	844,5
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento	73,1	77,0
Préstamos y sumas por cobrar	2 953,6	3 015,5
Activos financieros para la venta	394,9	381,4
Total parcial	4 233,1	4 318,4
Activos no financieros	998,9	834,3
Total	5 232,0	5 152,7

142. Los activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit se clasifican en la categoría de los activos mantenidos con fines comerciales.

143. Todo el pasivo financiero material se contabiliza al costo amortizado.

144. En el cuadro que figura a continuación se presentan los activos del PMA calculados al valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

	2015				2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	<i>en millones de dólares</i>							
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	-	802,1	9,4	811,5	-	835,3	9,2	844,5
Activos financieros para la venta	196,3	198,6	-	394,9	195,0	185,7	0,7	381,4
Total	196,3	1 000,7	9,4	1 206,4	195,0	1 021,0	9,9	1 225,9

145. Los diferentes niveles de valor razonable se han definido de la siguiente manera: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1); datos observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1 (nivel 2); datos para el activo que no se basen en datos de mercado observables (es decir, datos no observables) (nivel 3).

146. Las directrices del PMA en materia de inversión son de naturaleza muy conservadora y tienen por principal objetivo la preservación del capital y la liquidez. Tanto los activos financieros con fines comerciales como los activos financieros para la venta se califican como de alta calidad, según los organismos de calificación internacionales (Nota 2.14.2 – Riesgo crediticio). La actuación de los gestores de inversiones se rige por las directrices de inversión del PMA, que los obligan a seleccionar valores de gran liquidez para componer sus carteras de inversión. Los niveles de valor razonable dependen en gran medida de la existencia de un mercado activo para el título de que se trate. Los mercados activos facilitan datos directamente observables y pueden, en promedio, proporcionar una mayor liquidez, reduciendo los costos de intermediación gracias a la menor diferencia entre precios de compra y precios de venta. Un nivel de valor razonable distinto no implica necesariamente, en igualdad de condiciones, que los títulos tengan un nivel de riesgo diferente o superior. La jerarquía del valor razonable refleja la naturaleza de los datos utilizados en la determinación de los valores razonables, pero no el nivel de riesgo inherente de un título dado, ya que la probabilidad de que los emisores o las contrapartes incumplan el pago de los flujos de efectivo parcial o totalmente es independiente del nivel de valor razonable.

147. En el cuadro siguiente se presentan los cambios en los instrumentos financieros de nivel 3 en los ejercicios que finalizaron el 31 diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014.

	2015			2014		
	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total
	<i>en millones de dólares</i>			<i>en millones de dólares</i>		
Saldo de apertura	9,2	0,7	9,9	53,7	26,7	80,4
Ganancias/(pérdidas) consignadas en el Estado de los resultados financieros	-	-	-	0,1	(1,6)	(1,5)
Ganancias/(pérdidas) consignadas en el Estado de las variaciones de los activos netos	-	-	-	-	1,7	1,7
Compras	4,4	-	4,4	7,2	0,7	7,9
Ventas	(4,2)	-	(4,2)	(31,3)	(9,8)	(41,1)
Liquidaciones	-	-	-	-	-	-
Variaciones del capital	-	-	-	(10,0)	(0,4)	(10,4)
Transferencia	-	(0,7)	(0,7)	(10,5)	(16,6)	(27,1)
Saldo de cierre	9,4	-	9,4	9,2	0,7	9,9

148. Durante 2015 y 2014 no se produjeron transferencias ni del nivel 1 al nivel 2, ni del nivel 2 al nivel 1.

2.14.2 Riesgo crediticio

149. El riesgo crediticio que plantean las inversiones del PMA está muy distribuido, y las políticas aplicadas en materia de gestión del riesgo en el Programa limitan el nivel de exposición crediticia al que puede estar sujeta cada una de las contrapartes, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo al final del ejercicio económico era de AA+, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo esta era de AA.
150. El riesgo crediticio y el riesgo en materia de liquidez por lo que respecta al efectivo y equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.
151. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por naciones soberanas. En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

2.14.3 Riesgo relativo al tipo de interés

152. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2015, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones era del 1,11 % y del 1,85 % respectivamente (0,66 % y 1,72 % respectivamente en 2014). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,80 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 6,26 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,75 años y 6,41 años, respectivamente, en diciembre de 2014). Los gestores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para gestionar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

2.14.4 Riesgo relativo a las divisas

153. Al 31 de diciembre de 2015, el 87 % del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones estaba expresado en dólares estadounidenses y el 10 % en euros, mientras que el 3 % restante estaba expresado en otras monedas (al 31 de diciembre de 2014, 85 % en dólares estadounidenses, 12 % en euros y el 3 % restante en otras monedas). El objetivo principal de las tenencias en monedas distintas del dólar estadounidense es sustentar las actividades operacionales. Además, el 79 % de las contribuciones por recibir está expresado en dólares estadounidenses, el 13 % en euros, el 3 % en dólares canadienses y el 5 % en otras monedas (al 31 de diciembre de 2014, 72 % en dólares estadounidenses, 15 % en euros, 4 % en dólares canadienses y 9 % en otras monedas).
154. Los contratos de divisas a término se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar estadounidense a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 17,4 millones de dólares (durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014 se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 0,2 millones de dólares). Además, para 2016 se aplicó la nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA suscribió 12 contratos de divisas a término para comprar 6,3 millones de euros al mes a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2015, los 12 contratos tenían un valor nominal de 83,8 millones de dólares y pérdidas no realizadas de 1,2 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2015. Tanto las pérdidas realizadas como las pérdidas no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el Estado de los resultados financieros.

2.14.5 Riesgo de mercado

155. El PMA se enfrenta a riesgos de mercado por lo que respecta tanto a las inversiones a corto plazo como a las de largo plazo. El valor de mercado de sus valores de renta fija, acciones, derivados financieros y contratos de divisas a término puede cambiar a diario. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se han elaborado partiendo del supuesto de que todas las variables se mantengan constantes, salvo las que se mencionan expresamente.
156. Sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 7,6 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros. Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 12,6 millones de dólares reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.
157. Sensibilidad a los precios futuros: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,1 millones de dólares reflejada en el Estado de los resultados financieros. Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,1 millones reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.

158. Sensibilidad al precio de las acciones: el rendimiento de las inversiones en acciones se evalúa en relación con el índice mundial MSCI para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Un aumento (disminución) de los precios de las acciones del 1 % repartido entre los seis fondos de acciones regionales se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 2,0 millones de dólares reflejada en el Estado de las variaciones de los activos netos.
159. Sensibilidad de los contratos de divisas a término: por lo que respecta al resto de los 12 contratos de divisas a término financiados con cargo al presupuesto AAP para cubrir los riesgos cambiarios, un aumento (disminución) del tipo de cambio dólar/euro del 1 % se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,9 millones reflejada en el Estado de los resultados financieros, siempre que el resto de las variables se mantengan constantes. Por lo que respecta a las inversiones a largo plazo, una apreciación (depreciación) del costo de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en la cartera se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,2 millones de dólares en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.15: Saldos de los fondos y reservas

160. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. En el cuadro que figura a continuación se presentan los saldos de los fondos del PMA.

	2015				Total	2014
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (saldo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (saldo)	Fondo General y cuentas especiales (saldo)	Reservas		
	<i>en millones de dólares</i>					
Saldo de apertura a 1 de enero de 2015	3 167,1	321,7	102,5	331,4	3 922,7	3 672,7
Superávit/(déficit) del ejercicio	(168,3)	(11,2)	274,1	-	94,6	235,8
Total parcial	2 998,8	310,5	376,6	331,4	4 017,3	3 908,5
Movimientos durante el ejercicio:						
Anticipos a proyectos	165,8	-	-	(165,8)	-	-
Reembolsos de proyectos	(98,5)	-	-	98,5	-	-
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	87,2	(87,2)	-	-
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	(2,3)	2,3	-	-
Reposiciones	-	-	(85,9)	85,9	-	-
Superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	(33,4)	33,4	-	-
Transferencias entre fondos	309,4	5,2	(314,6)	-	-	-
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	(8,1)	-	(8,1)	14,2
Total de los movimientos durante el ejercicio	376,7	5,2	(357,1)	(32,9)	(8,1)	14,2
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2015	3 375,5	315,7	19,5	298,5	4 009,2	3 922,7

161. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se habían asignado a una determinada categoría de programas o proyecto bilateral. Tales contribuciones se clasifican como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Cuando esas contribuciones se asignan a proyectos concretos, los gastos que ello entraña se contabilizan en los fondos de la categoría de programas o el proyecto bilateral correspondientes.
162. Las reposiciones representan las contribuciones de los donantes destinadas expresamente a la CRI.
163. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2015, el PMA tenía cuatro reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP); iii) la CRI, y iv) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el cuadro que figura a continuación se presentan las reservas del PMA.

	2015				Total	2014
	2.15.1 Reserva Operacional	2.15.2 Reserva del MGGP	2.15.3 CRI	2.15.4 Cuenta de igualación del presupuesto AAP		
	<i>en millones de dólares</i>					
Saldo de apertura a 1 de enero de 2015	95,2	6,0	40,4	189,8	331,4	272,5
Anticipos a proyectos	-	-	(165,8)	-	(165,8)	(182,4)
Reembolsos de proyectos	-	-	98,5	-	98,5	132,6
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	-	(87,2)	(87,2)	(9,2)
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	-	2,3	2,3	1,7
Reposiciones	-	-	85,9	-	85,9	40,2
Superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	-	33,4	33,4	76,0
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2015	95,2	6,0	59,0	138,3	298,5	331,4

164. Los movimientos de las reservas se contabilizan directamente con cargo a las cuentas correspondientes.

2.15.1 Reserva Operacional

165. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además, dicha reserva se emplea para administrar los riesgos derivados del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos (anteriormente denominado Mecanismo de financiación anticipada).

166. El saldo de la Reserva Operacional al 31 de diciembre de 2015 era de 95,2 millones de dólares.

2.15.2 Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos

167. La cuenta de reserva del MGGP fue creada en 2014 a raíz del examen exhaustivo del Mecanismo de financiación anticipada, con el fin de financiar los préstamos internos concedidos a través del MGGP (decisión 2014/EB.A/8).

168. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la reserva del MGGP era de 6,0 millones de dólares.

2.15.3 Cuenta de respuesta inmediata

169. La CRI se estableció como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el PMA pudiera comprar y entregar productos alimenticios y artículos no alimentarios con rapidez ante las necesidades de urgencia.

170. En 2015, la CRI recibió 85,9 millones de dólares en concepto de reposiciones, incluida una transferencia de 50,0 millones de dólares, aprobada por la Junta, con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP (decisión 2015/EB.A/12). La finalidad de esta nueva inyección de fondos a la CRI era crear una capacidad mínima de reposición y préstamo de 50 millones de dólares para emergencias.

171. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 165,8 millones de dólares, y los reembolsos por parte de los proyectos ascendieron a 98,5 millones.

172. El saldo de la CRI al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 59,0 millones de dólares, cifra que se sitúa por debajo del nivel establecido como objetivo, a saber, 200,0 millones de dólares. En 2014, este nivel se aumentó de 70,0 millones de dólares a 200,0 millones de dólares en virtud de la decisión 2014/EB.2/4 de la Junta Ejecutiva.

173. Al 31 de diciembre de 2015 los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 96,6 millones de dólares (211,6 millones de dólares en 2014).

2.15.4 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas

174. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.

175. Las asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva efectuadas en 2015, por valor de 87,2 millones de dólares, se derivan de: a) el segundo período de sesiones ordinario de la Junta de noviembre de 2014, en el que la Junta aprobó en el Plan de Gestión del PMA para 2015-2017, con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, una consignación suplementaria para financiar iniciativas institucionales de importancia fundamental por un importe total de 9,2 millones de dólares (decisión 2014/EB.2/4), y b) el período de sesiones anual de la Junta de mayo de 2015, en el que la Junta aprobó transferencias de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a la CRI (50,0 millones de dólares), para el Fondo para el programa de bienestar del personal (10 millones de dólares), y 18 millones de dólares para financiar iniciativas institucionales de importancia fundamental (18,0 millones de dólares), por un total de 78,0 millones de dólares (decisión 2015/EB.A/12).

176. En 2015 se devolvió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, de conformidad con el Artículo 9.9 del Reglamento Financiero, un saldo no utilizado de 2,3 millones de dólares correspondiente a asignaciones aprobadas por la Junta en ejercicios anteriores con cargo a dicha Cuenta

177. El superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 33,4 millones de dólares, se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP en 2015 (76,0 millones de dólares de superávit en 2014).

178. El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2015 era de 138,3 millones de dólares.

179. Tal como se aprobó en el Plan de Gestión del PMA para 2016-2018 (decisión 2015/EB.2/5), a principios de 2016 ese saldo se redujo en 20,0 millones de dólares en concepto de inversiones suplementarias con cargo al presupuesto AAP para financiar iniciativas institucionales de importancia fundamental y la iniciativa “Excelencia en materia de costos”.

Nota 3: Ingresos

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
3.1 Contribuciones monetarias		
Contribuciones en concepto de costos directos	4 005,1	4 601,1
Contribuciones en concepto de CAI	313,9	354,7
Total parcial	4 319,0	4 955,8
Menos:		
Reembolsos, reasignaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(71,1)	(78,0)
Total de las contribuciones monetarias	4 247,9	4 877,8
3.2 Contribuciones en especie		
Contribuciones en especie en forma de productos	535,2	453,5
Contribuciones en especie en forma de servicios y artículos no alimentarios	33,4	53,7
Total parcial	568,6	507,2
Más (menos):		
Aumento (disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	(8,8)	(3,9)
Total de las contribuciones en especie	559,8	503,3
3.3 Diferencias cambiarias	(34,1)	(64,7)
3.4 Rendimiento de las inversiones		
Ganancias (pérdidas) netas realizadas en concepto de inversiones	(24,1)	(8,0)
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en concepto de inversiones	6,0	(12,4)
Intereses devengados	21,8	21,5
Rendimiento total de las inversiones	3,7	1,1
3.5 Otros ingresos		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	102,6	114,1
Ingresos varios	31,0	18,8
Total de Otros ingresos	133,6	132,9
Total de ingresos	4 910,9	5 450,4

180. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para reducciones de dichos ingresos (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.10). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones se imputan directamente a contribuciones concretas.

181. Las contribuciones en especie representan las contribuciones de productos alimenticios, servicios o artículos no alimentarios confirmadas durante el ejercicio.

182. A continuación se indican los ingresos en concepto de contribuciones contabilizados en 2015 como recursos que deben emplearse en futuros años (junto con las cifras comparadas de 2014):

	<i>Aplicable a los años</i>				Total
	2015	2016	2017	2018	
	<i>en millones de dólares</i>				
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2015	-	122,9	20,7	1,9	145,5
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2014	180,2	59,1	11,8	-	251,1

183. En 2015, los otros ingresos ascendieron a 133,6 millones de dólares, de los cuales 102,6 millones de dólares procedían de la provisión de bienes y servicios (114,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014) y 31,0 millones de dólares de ingresos varios (18,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y la Cuenta especial para servicios de logística. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

Nota 4: Gastos

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
4.1 Transferencias de base monetaria distribuidas	679,1	845,6
4.2 Productos alimenticios distribuidos	1 784,1	1 988,5
4.3 Distribución y servicios conexos	635,9	650,4
4.4 Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal		
Personal internacional y nacional	596,3	691,3
Consultores	70,3	58,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	4,9	4,5
Personal temporero	78,3	79,1
Otros costos de personal	20,8	17,6
Total de los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	770,6	850,6
4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento		
Telecomunicaciones y tecnología de la información	12,5	10,0
Equipo	87,4	85,1
Artículos de oficina y bienes fungibles	40,2	50,3
Servicios públicos	8,1	10,4
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	19,1	27,7
Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	167,3	183,5
4.6 Servicios por contrata y de otra índole		
Operaciones de transporte aéreo	312,8	278,0
Otros servicios por contrata	216,1	182,9
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y la tecnología de la información	32,9	35,2
Servicios de seguridad y afines	50,0	43,6
Contratos de arrendamiento	33,2	33,1
Total de los servicios por contrata y de otra índole	645,0	572,8
4.7 Costos financieros	2,2	2,4
4.8 Depreciación y amortización	52,4	50,3
4.9 Otros gastos		
Servicios de mantenimiento	8,0	6,4
Seguros	4,0	6,5
Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	2,6	2,4
Cuentas de cobro dudoso y pérdidas de valor	24,6	23,4
Capacitación y reuniones	33,9	25,7
Otros	6,6	6,1
Total de otros gastos	79,7	70,5
Total de gastos	4 816,3	5 214,6

184. Durante 2015, las transferencias de base monetaria distribuidas alcanzaron un monto de 679,1 millones de dólares (845,6 millones en diciembre de 2014).
185. Durante 2015, los productos alimenticios y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un monto total de 1.784,1 millones de dólares (1.988,5 millones de dólares en diciembre de 2014).
186. En los productos alimenticios distribuidos se incluyen, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y costos afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos después de la entrega por un monto de 11,6 millones de dólares (11,8 millones de dólares en diciembre de 2014) (Nota 9).
187. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando estos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2015 todavía quedaban en manos de asociados cooperantes alimentos por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 70,6 millones de dólares (98.653 toneladas) (84,2 millones de dólares [122.788 toneladas] al 31 de diciembre de 2014).
188. La distribución y los servicios conexos representan el costo de transporte de los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
189. Los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los titulares de contratos de servicio. Los otros costos de personal comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
190. Los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento comprenden el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.
191. Los otros gastos incluyen el mantenimiento de los locales, los seguros, los costos relacionados con la celebración de reuniones, las provisiones para las cuentas de cobro dudoso y la pérdida de valor de las existencias.

Nota 5: Estado del flujo de efectivo

192. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que estas donaciones no inciden en los movimientos de efectivo. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión se indican tras deducir las operaciones de compra y reventa inmediata en el caso de cuantías importantes y vencimientos cortos.

Nota 6: Comparación entre los montos presupuestados y efectivos

193. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El Estado de la situación financiera, el Estado de los resultados financieros, el Estado de los cambios en los activos netos y el Estado del flujo de efectivo se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el Estado de los resultados financieros, en tanto que la Comparación entre los montos presupuestados y efectivos se prepara basándose en los compromisos.

194. De conformidad con lo prescrito en la IPSAS 24, Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
195. Los montos del presupuesto se han presentado siguiendo una clasificación funcional con arreglo al Plan de Gestión para 2015–2017, en el que se hace un desglose del presupuesto por años.
196. Desde 2015, el Estado Financiero V incluye una nueva columna —“Plan priorizado”— que corresponde a un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones previstas y tiene en cuenta que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen por tanto del nivel de financiación efectivamente recibido. El Plan priorizado incluye el Plan de trabajo priorizado provisional para la parte de costos directos y el presupuesto final para la parte de costos indirectos (Plan de Gestión para 2015-2017 aprobado por la Junta Ejecutiva en noviembre de 2014). El incremento de 18,0 millones de dólares en el presupuesto final, que pasó de 9,2 millones de dólares a 27,2 millones de dólares, fue aprobado en el documento de la Junta Ejecutiva titulado “Utilización estratégica de la Cuenta de Igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas del PMA” (WFP/EB.A/2015/6-D/1).
197. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, entre este y los importes efectivos y entre el Plan priorizado y los importes efectivos se presentan en la sección titulada “Análisis financiero y presupuestario” de la declaración de la Directora Ejecutiva.
198. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados. Los compromisos abiertos, que incluyen las órdenes de compra abiertas y los flujos de efectivo netos procedentes de actividades operacionales, de inversión y de financiación, se presentan en “Diferencias de criterios”.
199. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación del presupuesto y los importes efectivos.
200. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros. Por lo que concierne a “Diferencias de entidades”, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.
201. Las diferencias en materia de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del Estado del flujo de efectivo y la Comparación entre los montos presupuestados y efectivos. Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”, se incluyen en “Diferencias de presentación”.

202. A continuación se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado Financiero V (“Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”) y los importes efectivos del Estado Financiero IV (“Estado del flujo de efectivo”) relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015:

	2015			
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>en millones de dólares</i>			
Comparación de importes efectivos (Estado Financiero V)	(4 766,1)	-	-	(4 766,1)
Diferencias de criterios	(0,4)	(22,1)	(35,0)	(57,5)
Diferencias de presentación	4 932,9	-	-	4 932,9
Diferencias de entidades	(159,1)	-	-	(159,1)
Importes efectivos en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV)	7,3	(22,1)	(35,0)	(49,8)

Nota 7: Información sectorial

Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2015				2014	
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total	
<i>(en millones de dólares)</i>						
ACTIVO						
Activo circulante						
Efectivo, equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo	996,9	289,5	303,0	-	1 589,4	1 676,0
Contribuciones por recibir	2 088,5	73,5	71,4	-	2 233,4	2 099,8
Existencias	553,6	87,1	9,4	-	650,1	578,6
Otras sumas por cobrar	58,8	460,5	6,8	(416,7)	109,4	122,2
	3 697,8	910,6	390,6	(416,7)	4 582,3	4 476,6
Activo no circulante						
Contribuciones por recibir	13,7	19,1	3,7	-	36,5	93,1
Inversiones a largo plazo	-	462,3	-	-	462,3	448,9
Inmovilizado material	100,4	41,1	3,0	-	144,5	125,2
Activos intangibles	0,1	5,1	-	-	5,2	8,9
	114,2	527,6	6,7	-	648,5	676,1
TOTAL DEL ACTIVO	3 812,0	1 438,2	397,3	(416,7)	5 230,8	5 152,7
PASIVO						
Pasivo circulante						
Sumas por pagar y gastos devengados	434,2	418,1	78,2	(416,7)	513,8	535,9
Provisiones	2,3	-	3,4	-	5,7	6,2
Prestaciones al personal	-	10,6	-	-	10,6	10,4
Préstamos	-	5,8	-	-	5,8	32,8
	436,5	434,5	81,6	(416,7)	535,9	585,3
Pasivo no circulante						
Prestaciones al personal	-	601,9	-	-	601,9	555,1
Préstamo a largo plazo	-	83,8	-	-	83,8	89,6
	-	685,7	-	-	685,7	644,7
TOTAL DEL PASIVO	436,5	1 120,2	81,6	(416,7)	1 221,6	1 230,0
ACTIVOS NETOS	3 375,5	318,0	315,7	-	4 009,2	3 922,7
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS						
Saldos de los fondos	3 375,5	19,5	315,7	-	3 710,7	3 591,3
Reservas	-	298,5	-	-	298,5	331,4
TOTAL DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS, 31 de diciembre de 2015	3 375,5	318,0	315,7	-	4 009,2	3 922,7
TOTAL DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS Y RESERVAS, 31 de diciembre de 2014	3 167,1	433,9	321,7	-	3 922,7	

Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector

	2015				2014	
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total	
	<i>(en millones de dólares)</i>					
INGRESOS	3 516,9	580,6	150,4	-	4 247,9	4 877,8
Contribuciones monetarias	546,2	13,0	0,6	-	559,8	503,3
Contribuciones en especie	(22,5)	(8,4)	(3,2)	-	(34,1)	(64,7)
Diferencias cambiarias	-	3,4	0,3	-	3,7	1,1
Rendimiento de las inversiones	107,9	630,8	(0,2)	(604,9)	133,6	132,9
Otros ingresos	4 148,5	1 219,4	147,9	(604,9)	4 910,9	5 450,4
TOTAL DE LOS INGRESOS						
GASTOS						
Transferencias de base monetaria distribuidas	675,9	-	3,2	-	679,1	845,6
Productos alimenticios distribuidos	1 765,7	397,3	23,0	(401,9)	1 784,1	1 988,5
Distribución y servicios conexos	633,3	11,7	10,3	(19,4)	635,9	650,4
Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	432,6	287,5	62,2	(11,7)	770,6	850,6
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	140,1	40,8	19,3	(32,9)	167,3	183,5
Servicios por contrata y de otra índole	576,0	144,7	31,1	(106,8)	645,0	572,8
Costos financieros	-	2,2	-	-	2,2	2,4
Depreciación y amortización	33,1	18,1	1,2	-	52,4	50,3
Otros gastos	60,1	43,0	8,8	(32,2)	79,7	70,5
TOTAL DE LOS GASTOS	4 316,8	945,3	159,1	(604,9)	4 816,3	5 214,6
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO, 2015	(168,3)	274,1	(11,2)	-	94,6	235,8
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO, 2014	95,1	179,3	(38,6)	-	235,8	

203. El efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como rubros distintos en el texto principal del Estado de la situación financiera y en un único rubro en el contexto de la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el Estado de la situación financiera y la información por actividad sectorial.

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	772,2	822,0
Inversiones a corto plazo	817,2	854,0
Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo	1 589,4	1 676,0

204. Algunas actividades internas dan lugar a transacciones contables que generan saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.
205. Del monto total correspondiente al rubro “Inmovilizado material” al 31 de diciembre de 2015, a saber, 144,5 millones de dólares (125,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014), 62,0 millones de dólares corresponden al valor neto de las adquisiciones, deducidas las cesiones, en 2015 (49,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014).
206. Los saldos de los fondos indicados en los rubros “Fondos destinados a las distintas categorías de programas” y “Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios” representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las necesidades operacionales futuras del Programa.

Nota 8: Compromisos e imprevistos

Nota 8.1: Compromisos

8.1.1 Arrendamiento de locales

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	36,4	37,0
De 1 a 5 años	30,3	42,6
Más de 5 años	2,2	5,6
Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales	68,9	85,2

207. Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 19 % del total de las obligaciones comprendidas en la categoría “En un plazo de 1 año” y el 26 % de las obligaciones de la categoría “De 1 a 5 años” (23 % y 43 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el gobierno anfitrión.

8.1.2 Otros compromisos

208. Al 31 de diciembre de 2015, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos para bienes de capital, pero aún no los había materializado:

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Productos alimenticios	208,8	275,7
Transporte – productos alimenticios	126,8	116,5
Servicios	110,3	88,8
Artículos no alimentarios	58,7	57,5
Compromisos para bienes de capital	7,7	14,5
Total de los compromisos pendientes	512,3	553,0

209. Conforme a la IPSAS 1 (Contabilidad en valores devengados), y tomando como base el principio de la entrega efectiva, los compromisos relativos a gastos futuros no se contabilizan en los estados financieros. Tales compromisos se saldarán con la parte de las contribuciones no imputada como gasto, una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes o derivados de responsabilidades jurídicas

210. Existe una obligación material contingente relacionada con un posible reembolso por valor de 17 millones que ha solicitado un donante en 2014. Esta solicitud responde a ciertas preocupaciones que tienen que ver con la ejecución del programa, cuestiones que está abordando el PMA en consulta con el gobierno donante. A la espera de la resolución final de este problema, de momento no se han contraído compromisos con respecto a la contribución del donante.
211. Tal como se describe a continuación, existe un activo material contingente derivado de un laudo arbitral emitido en 2010.
212. En 2005 se descubrió que dos empleados del PMA del Despacho Regional en Sudáfrica habían cometido fraude, el cual ocasionó una pérdida de aproximadamente 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal y las autoridades sudafricanas dictaron una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados en una presunta suma de 40 millones de rand (aproximadamente 2,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015).
213. El PMA inició asimismo un proceso de arbitraje contra los dos empleados para recuperar los fondos objeto de apropiación indebida, a fin de establecer la reclamación del PMA contra los bienes restringidos, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las reclamaciones, cuyo monto ascendía a 5,5 millones de dólares aproximadamente, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas cursaron la renuncia de la inmunidad del PMA, el Programa presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica, la cual se concedió en octubre de 2011 y es ya definitiva.
214. En diciembre de 2012 se declaró culpables a los dos empleados, que fueron condenados a 25 años de prisión. En octubre de 2013, el tribunal desestimó sus solicitudes de interponer un recurso de apelación contra la sentencia y la condena. Los empleados se proponen recurrir al siguiente tribunal de apelación, y uno de ellos ha presentado dos recursos en relación con el juicio penal pendiente en el Tribunal Supremo de Sudáfrica.
215. El laudo arbitral solo puede aplicarse al término del proceso penal, incluido el proceso de apelación. En ese momento, el PMA actuará de conformidad con los artículos pertinentes de la Ley de prevención del delito organizado para tratar de recuperar las pérdidas.

Nota 9: Pérdidas, pagos graciabiles y cancelaciones contables

216. En el Artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabiles que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. Además, en el Artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo

podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”.

217. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabes y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos correspondientes a 2015.

	2015	2014
	<i>en millones de dólares</i>	
Pagos graciabes	0,1	-
Contribuciones por recibir	3,9	4,4
Pérdidas de artículos alimentarios	11,6	11,8
Pérdidas de artículos no alimentarios	0,3	0,2
Pérdidas de numerario y otros activos	0,2	0,2
	<i>en toneladas</i>	
Pérdidas de productos (volumen)	14 277	17 220

218. Los pagos graciabes se refieren principalmente a las reclamaciones de gastos relacionados con las emergencias sobre el terreno y otras cuestiones críticas que afectan a personal del PMA. Las contribuciones por recibir se refieren a la cancelación de sumas por cobrar de donantes. Las pérdidas de productos alimenticios se produjeron tras la llegada de los alimentos al país beneficiario. Las pérdidas de artículos no alimentarios fueron principalmente pérdidas en almacenes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a las cancelaciones de otras sumas por cobrar de clientes y proveedores de servicios.
219. Los casos de fraude notificados en 2015 comprendían actos de fraude cometidos por proveedores y asociados y de apropiación indebida de efectivo en los que estaban involucrados personal del PMA o terceros por valor de 1.182.152 dólares, de los cuales se han recuperado hasta la fecha 234.174 dólares (la cifra en 2014 fue de 850.436 dólares, de los cuales no se ha recuperado nada hasta la fecha).

Nota 10: Información sobre las partes relacionadas y el personal directivo superior

Nota 10.1: Personal directivo principal

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
	<i>en millones de dólares</i>						
Personal directivo principal, 2015	7	6	1,1	0,6	0,3	2,0	0,2
Personal directivo principal, 2014	5	5	1,1	0,4	0,2	1,7	0,2

220. Por personal directivo principal se entienden el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos y el Jefe de Gabinete, dado que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.

Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
	<i>en millones de dólares</i>						
Otros miembros del personal directivo superior, 2015	40	31	4,7	2,5	1,2	8,4	1,5
Otros miembros del personal directivo superior, 2014	33	27	5,0	2,1	1,1	8,2	1,2

221. En virtud de lo previsto en la IPSAS 20, Información que ha de declararse sobre las partes relacionadas, deben darse a conocer la remuneración, los anticipos y los préstamos concedidos al personal directivo principal; en aras de la exhaustividad y la transparencia, también se facilita información similar respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA, entre ellos los directores regionales y los de las direcciones de la Sede.
222. En los cuadros anteriores se indica el número de puestos y el número de miembros del personal que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
223. La remuneración total pagada al personal directivo principal y a otros miembros del personal directivo superior incluye los sueldos netos; el ajuste por lugar de destino; distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole; la prima de asignación y otros subsidios; el subsidio de alquiler; los costos del traslado de los efectos personales; las prestaciones después del cese en el servicio; otras prestaciones al personal a largo plazo y las contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
224. El personal directivo principal y otros miembros del personal directivo superior pueden beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones al personal a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.11. El personal directivo principal está afiliado como miembro ordinario a la CCPNU.
225. En el curso de 2015, las indemnizaciones concedidas a parientes próximos de miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,7 millones de dólares (0,8 millones de dólares en 2014). En 2015, al igual que en 2014, no se concedió ninguna indemnización a parientes próximos de miembros del personal directivo principal.
226. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho de conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal.

Nota 11: Acuerdos con terceras partes

Conciliación de los acuerdos con terceras partes	2015		2014	
	<i>en millones de dólares</i>			
Saldo de apertura a 1 de enero		6,5		21,6
Más: Provisiones para cuentas de cobro dudoso		0,3		0,3
Nuevos acuerdos con terceras partes concertados durante el ejercicio	85,4		75,2	
Menos: Sumas percibidas/adiciones durante el ejercicio	(57,3)	28,1	(80,7)	(5,5)
Sumas por pagar durante el ejercicio relativas a los acuerdos con terceras partes	(85,4)		(69,9)	
Menos: Desembolsos/reducciones durante el ejercicio	50,8	(34,6)	60,3	(9,6)
Total de sumas por cobrar en el marco de acuerdos con terceras partes (Nota 2.5)		0,3		6,8
Provisiones para cuentas de cobro dudoso		-		(0,3)
Saldo de cierre al 31 de diciembre		0,3		6,5

227. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte en los cuales el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el Estado de la situación financiera. Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, por lo cual lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes.

228. En el cuadro anterior se muestra la evolución de las transacciones referidas a los acuerdos con terceras partes durante 2015, que arroja una suma neta por cobrar de terceras partes de 0,3 millones de dólares (6,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014).

Nota 12: Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros

229. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2015. En el momento de firmar estas cuentas no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

Sección II

Contralor y Auditor General de la India**Shashi Kant Sharma****Núm. 468 /18-IR/2016
5 de mayo de 2016****Estimada Directora Ejecutiva:****Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015**

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, que me han sido presentados de conformidad con el Artículo 13.3 del Reglamento Financiero. He procedido a comprobarlos y he emitido mi dictamen al respecto. Me es grato adjuntar a la presente el informe de auditoría, que le ruego tenga a bien transmitir a la Junta Ejecutiva.

Deseo expresar mi agradecimiento por la cooperación y la ayuda que se me han brindado en el curso de mi labor.

Le ruego acepte el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente,

**Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo****Sra. Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva del
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma
Italia**

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la atención de la

**Junta Ejecutiva
del Programa Mundial de Alimentos**

Informe sobre los Estados financieros

Hemos comprobado los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) adjuntos, que comprenden el Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de los resultados financieros, el Estado de las variaciones de los activos netos, el Estado del flujo de efectivo y el Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, así como las notas de los estados financieros.

Responsabilidad de la dirección respecto de los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta responsabilidad consiste en: a) diseñar, aplicar y mantener los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error; b) seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y c) hacer estimaciones contables razonables, dadas las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra función consiste en presentar un dictamen sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que requieren que nos ajustemos a principios éticos y planifiquemos y llevemos a cabo la verificación de manera que se obtengan garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener elementos de prueba que permitan verificar las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, en particular la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, atribuibles ya sea a fraude o a error. Al evaluar ese riesgo, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar un dictamen sobre la eficacia de dichos controles. La auditoría consiste también en determinar si

las políticas de contabilidad empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, así como en evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que los elementos de prueba obtenidos son suficientes y adecuados como base de nuestro dictamen.

Dictamen

Opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos sus aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2015, así como su ejecución financiera y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las IPSAS.

Informe sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Opinamos asimismo que las transacciones del Programa Mundial de Alimentos de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado en nuestra labor de auditoría se ajustan, en todos los aspectos importantes, al Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos.

De conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero, también hemos publicado un informe extenso sobre nuestra auditoría del Programa Mundial de Alimentos.



Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Nueva Delhi (India)
5 de mayo de 2016

El Contralor y Auditor General de la India ha sido nombrado Auditor Externo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016.

El objetivo de la labor de auditoría del Contralor y Auditor General de la India es ofrecer a la Junta Ejecutiva del PMA una garantía independiente y valorizar la gestión del PMA formulando recomendaciones constructivas.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Sr. Stephen Hongray
Director de la Oficina del Auditor Externo
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma (Italia)

Tel.: 0039-06-6513-2392
Correo electrónico:
stephen.hongray@wfp.org

**Informe del
Auditor Externo sobre los
estados financieros
del**

Programa Mundial de Alimentos

**correspondientes al ejercicio concluido en
diciembre de 2015**



Resultados de la auditoría

1. Hemos comprobado los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas Internacionales de Auditoría.

2. A nuestro juicio, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2015 y sus resultados financieros durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. En la preparación y presentación de los estados financieros, el PMA se ha ajustado a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Nuestro programa de trabajo

3. Nuestro programa de trabajo para 2015-2016 se presentó a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de noviembre de 2015. Los informes que resumen nuestra labor de auditoría de los resultados son los siguientes:

- el programa de alimentación escolar, y
- los servicios de transporte aéreo del PMA.

4. Conforme a lo previsto en el plan de trabajo, los informes mencionados se han elaborado para el período de sesiones de junio de 2016 de la Junta Ejecutiva.

5. Además de estos informes de auditoría de los resultados, nuestro programa de trabajo preveía visitas sobre el terreno a nueve oficinas del PMA en los países, de un total de 81, y a tres de los seis despachos regionales¹. Examinamos las operaciones de esas dependencias sobre el terreno y realizamos una verificación exhaustiva de una muestra de transacciones seleccionadas en función de una evaluación de los riesgos de cada una de las auditorías sobre el terreno. Al término de cada auditoría transmitimos a la Secretaría cartas sobre asuntos de gestión con nuestras constataciones y recomendaciones.

Informe

6. El presente informe se centra en los resultados de la auditoría financiera realizada en la Sede del PMA y contiene: a) una evaluación del desempeño del PMA respecto de los principales parámetros operacionales y financieros, y b) observaciones sobre los estados financieros. Basándose en nuestra auditoría, la dirección revisó los estados financieros, lo que condujo a una reducción del superávit del ejercicio de 3,4 millones de dólares EE.UU., y

¹ Las oficinas en los países sometidas a auditoría fueron las de Bhután, el Chad, Colombia, Honduras, Kenya, el Níger, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán. La auditoría sobre el terreno abarcó asimismo los despachos regionales de Johannesburgo, Nairobi y Panamá.

modificó siete declaraciones presentadas en las notas a los estados financieros. En este informe también hemos formulado cuatro recomendaciones. Por otra parte, hemos examinado los avances realizados en la aplicación de nuestras recomendaciones sobre auditoría financiera formuladas en años anteriores.

I. Introducción

1. La auditoría del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016 se encomendó al Contralor y Auditor General de la India, de conformidad con el Artículo 14.1 del Reglamento Financiero y con las atribuciones adicionales de los auditores externos establecidas en el Anexo de dicho documento. De conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero, el Contralor y Auditor General de la India podrá formular observaciones relativas a la eficiencia de los procedimientos financieros, los sistemas de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del PMA.

2. Los principales objetivos de la auditoría consistieron en verificar si los estados financieros anuales:

- presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2015 y sus resultados financieros durante el ejercicio de 2015;
- se prepararon de acuerdo con el Reglamento Financiero y las políticas contables del PMA, y
- están en consonancia con IPSAS.

3. Nuestra auditoría abarcó el examen de los estados financieros y de los documentos justificativos y la información disponibles en dos sistemas informáticos:

- La versión II del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), una aplicación informática SAP utilizada a efectos contables, y
- el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS), una aplicación informática para el seguimiento de las existencias.

4. Nuestra auditoría comportó la celebración de reuniones iniciales y finales con el personal directivo superior, además de deliberaciones y reuniones de examen con funcionarios del Departamento de Gestión de Recursos del PMA.

5. En nuestra labor también se analizaron las constataciones importantes formuladas durante las auditorías realizadas en nueve oficinas en los países y tres despachos regionales del PMA. En la fase de finalización del informe se tuvieron en cuenta las opiniones recibidas de la dirección en las distintas etapas de la auditoría.

II. Responsabilidad con respecto a los estados financieros

6. El PMA es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de conformidad con el Manual de orientación sobre la aplicación de las IPSAS.

Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas —ya sea por fraude o por error—, en seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y en hacer estimaciones contables razonables, dadas las circunstancias.

III. Responsabilidad del Auditor Externo

7. Nuestra responsabilidad como auditores externos consiste en presentar un dictamen sobre estos estados financieros basado en el examen de los registros y la información facilitada por la dirección del PMA. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, que requieren que nos ajustemos a principios éticos y planifiquemos y llevemos a cabo la verificación de manera que se obtengan garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Al realizar la auditoría se ha tenido presente el mandato del Auditor Externo establecido en el Reglamento Financiero del PMA.

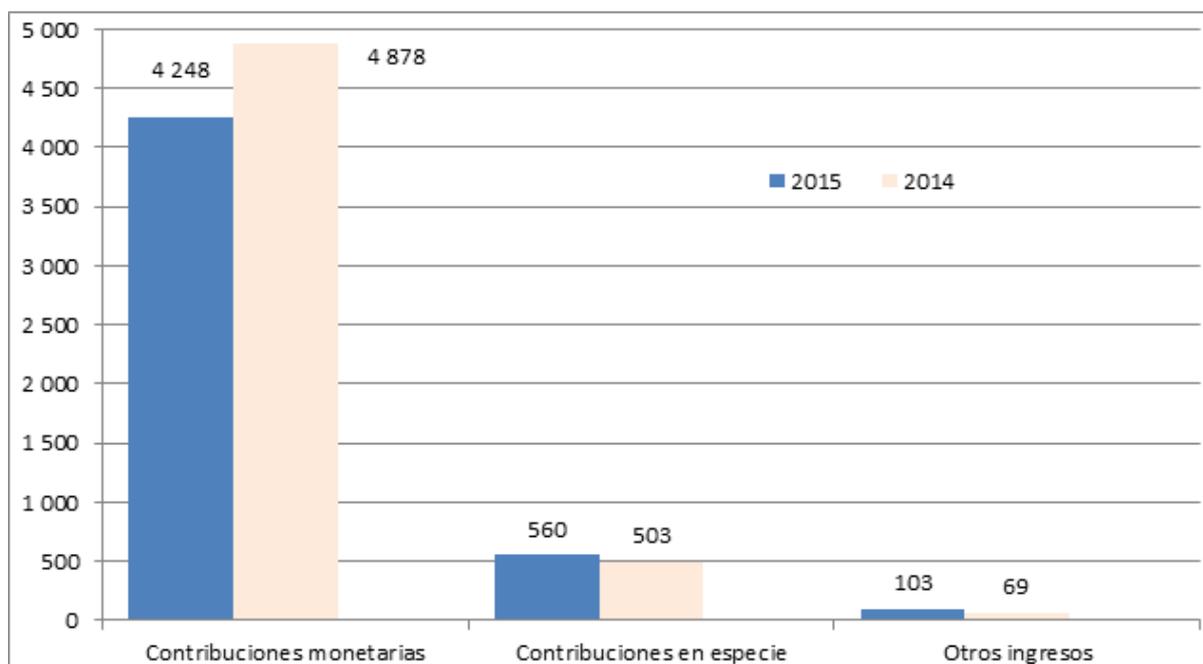
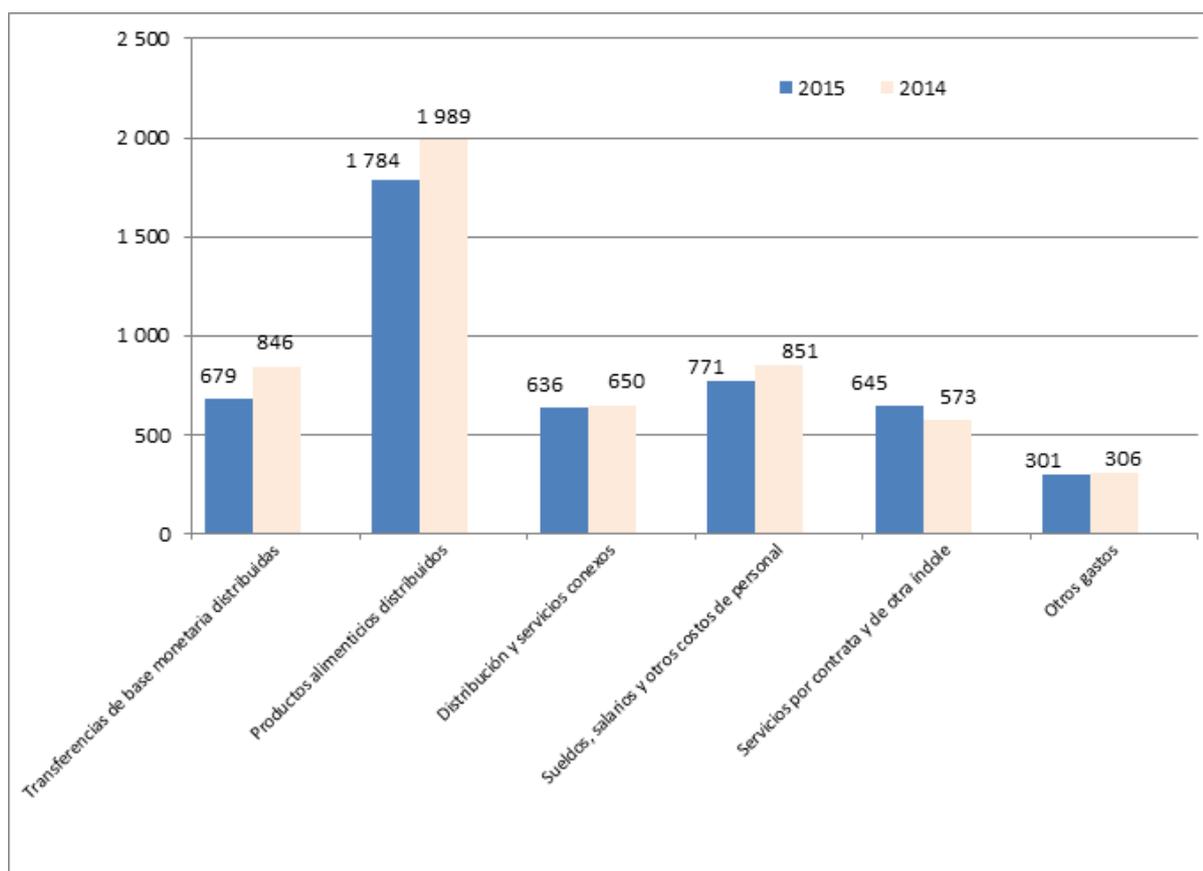
IV. Dictamen de auditoría sobre los estados financieros de 2015

8. La auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2015 no ha revelado deficiencias ni errores que, a mi juicio, hayan incidido en la exactitud, la integridad y la validez de los estados financieros en su conjunto. En consecuencia, he emitido un dictamen de auditoría sin reservas con respecto a los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015.

V. Resultados según los principales indicadores

Ingresos y gastos

9. En los Gráficos 1 y 2 se presenta el análisis comparativo de los ingresos y gastos durante 2014 y 2015, respectivamente.

Gráfico 1: Ingresos del PMA (en millones de dólares)**Gráfico 2: Gastos del PMA (en millones de dólares)**

10. La mayor parte de los ingresos del PMA provinieron de las contribuciones monetarias y en especie de los donantes, las cuales en 2015 constituyeron en conjunto el 97,9 % de los ingresos totales (98,7 % en 2014). El resto de los ingresos procedió de las diferencias cambiarias, el rendimiento de las inversiones, los ingresos generados por la provisión de bienes

y servicios y otras fuentes, como las ganancias derivadas de la venta de productos dañados. En 2015, los ingresos en concepto de contribuciones monetarias representaron el 88,4 % del total de las contribuciones (90,6 % en 2014).

11. El componente de asistencia —tanto productos alimenticios como transferencias de base monetaria—, que ascendió a 2.460 millones de dólares, representó el 51,1 % de los gastos del PMA en 2015 (54,3 % en 2014); este componente iba seguido por el de costos de personal, que representó el 16 % de los gastos del ejercicio (16,3 % en 2014). A los servicios por contrata y de otra índole les correspondió el 13,4 % de los gastos (11 % en 2014), mientras que los servicios de distribución y servicios conexos constituyeron el 13,2 % de los gastos totales (12,5 % en 2014). Los gastos restantes (efectuados para sufragar suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento, así como actividades de capacitación y reuniones, provisiones para las cuentas de cobro dudoso, mantenimiento de los locales y servicios, seguros, costos financieros, etc.) representaron el 6,3 % (5,9 % en 2014).

12. Entre los gastos, el valor de las transferencias de base monetaria y los alimentos distribuidos disminuyó 370,9 millones (13,1 %) con respecto a 2014. En comparación con el ejercicio anterior, en 2015 los gastos correspondientes a sueldos, salarios, prestaciones a los empleados y otros costos de personal experimentaron una reducción del 9,4 %; los gastos en concepto de suministros, bienes fungibles y costos de funcionamiento registraron una reducción del 8,8 %, y los gastos en concepto de actividades de distribución y servicios conexos cayeron un 2,2 %. Por otra parte, los gastos relativos a los servicios por contrata y de otra índole se incrementaron un 12,6 %.

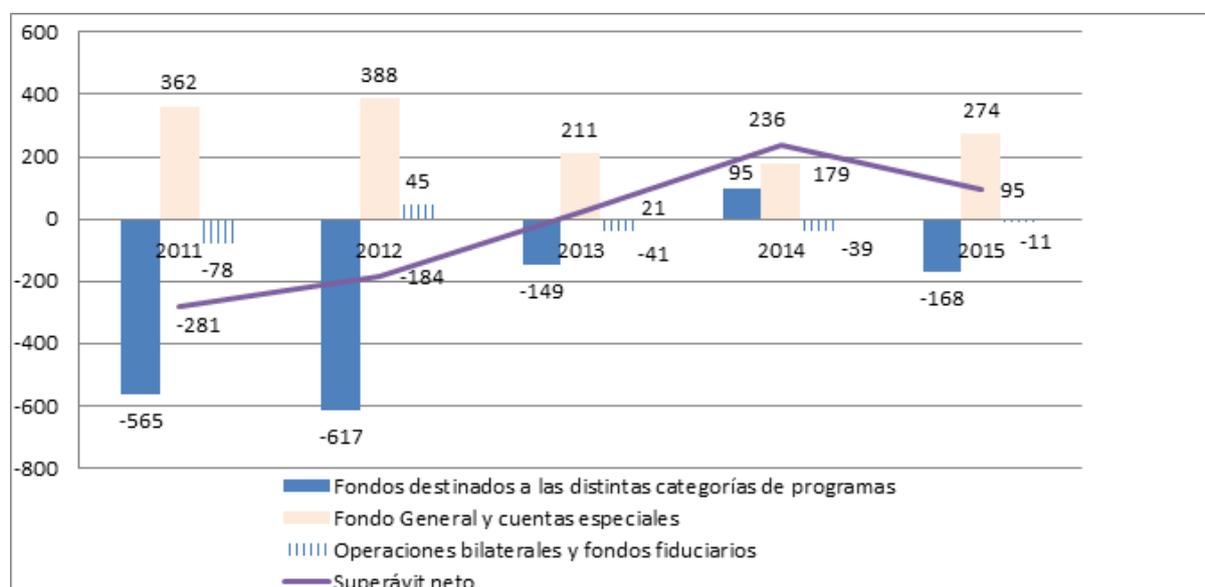
13. En 2015 los ingresos totales ascendieron a 4.910 millones de dólares, lo que representó una reducción del 9,9 % con respecto a 2014 (5.450 millones de dólares). Si bien en 2015 las contribuciones monetarias disminuyeron 629,9 millones de dólares (12,9 %), las contribuciones en especie aumentaron 56,5 millones de dólares (11,2 %). Aunque en 2015 los rubros “otros ingresos” y “rendimiento de las inversiones” registraron una ligera mejora de 0,7 millones de dólares y 2,6 millones de dólares en 2015 con respecto al nivel del ejercicio anterior de 132,9 millones de dólares y 1,1 millones de dólares respectivamente, las pérdidas por efecto de las variaciones de los tipos de cambio se redujeron en 30,6 millones de dólares en comparación con el nivel de 64,7 millones de dólares del año anterior.

Superávit o déficit de explotación

14. Conforme a las IPSAS, el PMA consigna las contribuciones como ingresos una vez que los donantes las confirman por escrito. Los gastos se consignan cuando el PMA distribuye los bienes y presta los servicios directamente o bien cuando se entregan los productos alimenticios a los asociados cooperantes o a los proveedores de servicios para su distribución.

15. El superávit/déficit es la diferencia entre los ingresos del PMA y los gastos efectuados durante el ejercicio. En 2015 hubo un superávit de explotación neto de 94,6 millones de dólares, frente a un superávit neto de 235,8 millones de dólares en 2014. La situación de superávit o déficit se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Superávit/déficit general (en millones de dólares)



16. En el Cuadro 1 se presenta un análisis del superávit/déficit por sector. El superávit de 95,1 millones de dólares registrado en 2014 en los fondos destinados a las distintas categorías de programas se convirtió en un déficit de 168,3 millones de dólares en 2015, lo que representó igualmente una importante mejora frente al déficit de 617,1 millones de dólares registrado en 2012.

17. El déficit combinado de los fondos destinados a las distintas categorías de programas, operaciones bilaterales y fondos fiduciarios se vio compensado por los superávits del Fondo General y las cuentas especiales, de modo que se produjo un superávit neto de 94,6 millones de dólares frente al superávit de 235,8 millones de dólares registrado en 2014. La disminución del superávit en 2015 se debió principalmente a que los ingresos se redujeron en 539,5 millones de dólares (9,9 %), cantidad que superó la reducción de los gastos (398,3 millones de dólares, esto es, el 7,6 %) con respecto a 2014. Durante los ejercicios de 2011 y 2012, las operaciones

del PMA habían registrado altos niveles de déficit, por lo que el restablecimiento del equilibrio entre los gastos y los ingresos durante el período 2013-2015 es un logro bien recibido.

Cuadro 1: Resultados financieros por sector para el período 2011-2015 (en millones de dólares)					
Sectores	2011	2012	2013	2014	2015
Fondos destinados a las distintas categorías de programas					
Ingresos	2 894,1	3 236,1	3 763,5	4 649,0	4 148,5
Gastos	3 458,8	3 853,2	3 912,3	4 553,9	4 316,8
Superávit/déficit	(-) 564,7	(-) 617,1	(-) 148,8	95,1	(-) 168,3
Superávit/déficit en otros sectores					
Fondo General y cuentas especiales	361,9	388,0	211,1	179,3	274,1
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	(-) 77,9	44,8	(-) 41,3	(-) 38,6	(-) 11,2
Superávit/déficit total	(-) 280,7	(-) 184,3	21,0	235,8	94,6

Ingresos, gastos y superávit/déficit, por sector

18. En lo que concierne a los tres sectores de actividad del PMA —esto es, fondos destinados a las distintas categorías de programas, Fondo General y cuentas especiales, y operaciones bilaterales y fondos fiduciarios—, en 2015 las contribuciones totales disminuyeron en comparación con 2014 en los dos primeros sectores y registraron un aumento en el otro sector.

19. En lo que respecta a los fondos destinados a las distintas categorías de programas, los ingresos disminuyeron de 4.650 millones de dólares en 2014 a 4.150 millones de dólares en 2015 y los gastos, de 4.550 millones de dólares en 2014 a 4.320 millones de dólares en 2015. Por consiguiente, el superávit de 95,1 millones de dólares registrado en 2014 se convirtió en un déficit de 168,3 millones de dólares en 2015.

20. En 2015 los ingresos relativos al Fondo General y las cuentas especiales registraron una disminución de 91 millones de dólares y los gastos de 185,8 millones de dólares. En este sector, el superávit aumentó de 179,3 millones de dólares en 2014 a 274,1 millones de dólares en 2015.

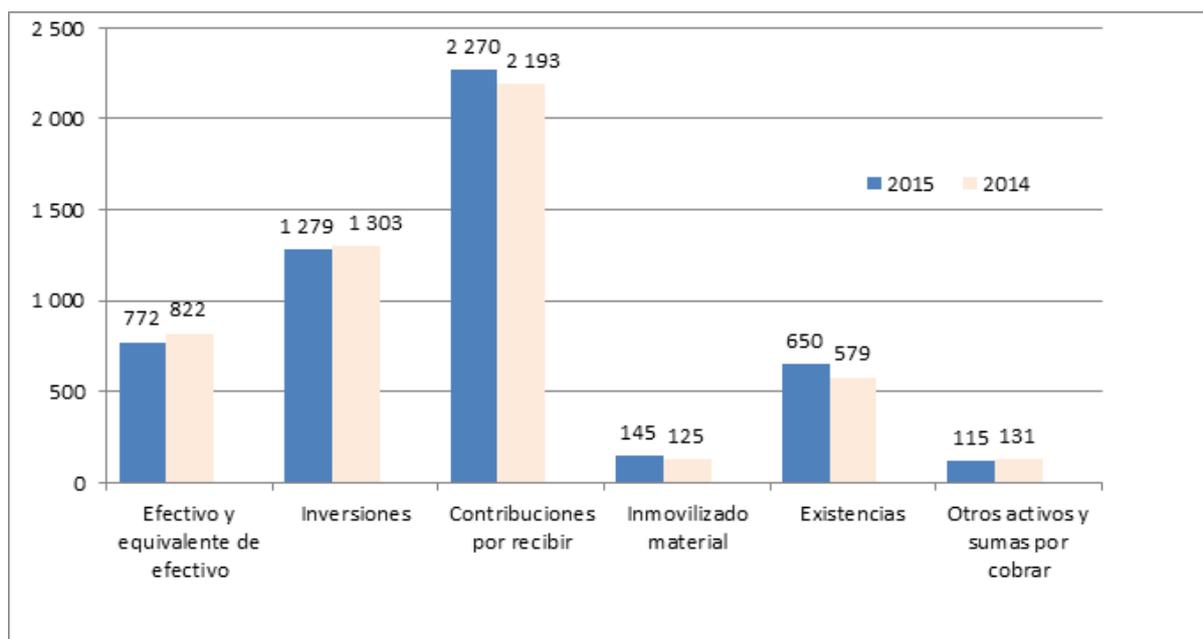
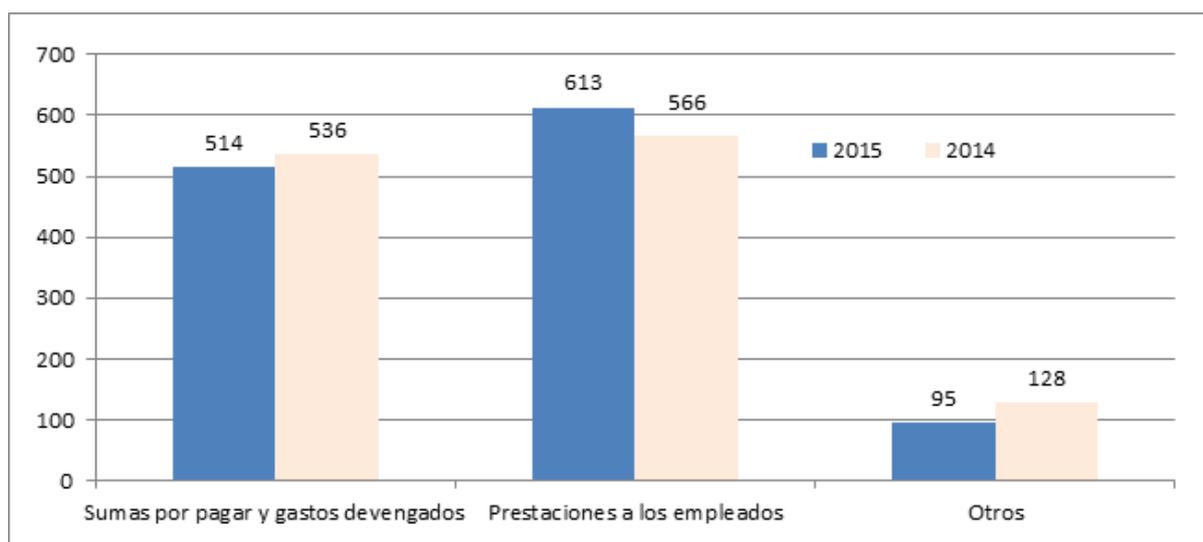
21. Por lo que se refiere a las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios, los ingresos totales registraron un aumento de 20,3 millones de dólares y los gastos se redujeron de 166,2 millones de dólares en 2014 a 159,1 millones de dólares en 2015. En este sector, el déficit se redujo de 38,6 millones de dólares en 2014 a 11,2 millones de dólares en 2015.

Activo y pasivo

22. Los activos totales aumentaron en 78,1 millones de dólares en 2015, pasando de 5.150 millones de dólares en 2014 a 5.230 millones de dólares en 2015. Se observaron importantes aumentos en los rubros relativos a la parte corriente de las contribuciones por recibir (133,6 millones de dólares), las existencias (71,5 millones de dólares) y el inmovilizado material (19,3 millones de dólares), en tanto que se produjeron modestas disminuciones en los rubros relativos al efectivo y equivalente de efectivo (49,8 millones de dólares), la parte no corriente de las contribuciones por recibir (56,6 millones de dólares) y las inversiones a corto plazo (36,8 millones de dólares). Las contribuciones por recibir (ya sea corrientes o no corrientes) constituyeron el 43,4 % de los activos totales, seguidas de las inversiones (tanto a corto como a largo plazo), que representaron el 24,5 % del total de los activos.

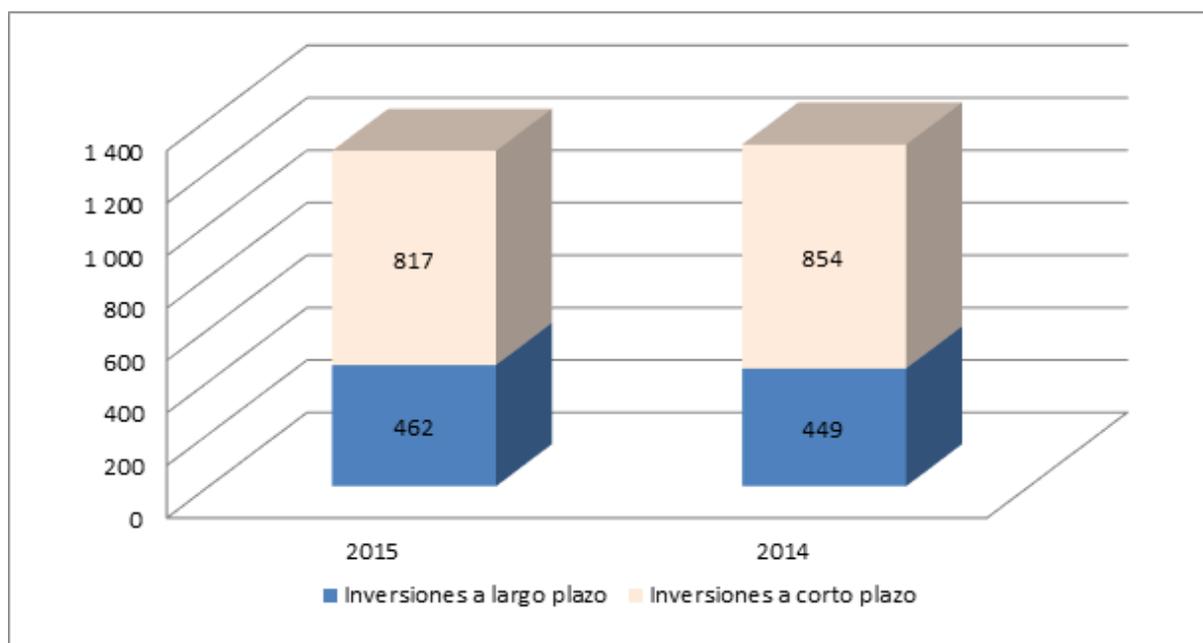
23. El pasivo total experimentó una reducción de 8,4 millones de dólares, pasando de 1.230 millones de dólares en 2014 a 1.220 millones de dólares en 2015, debido principalmente a la disminución de los préstamos (27 millones de dólares) y las sumas por pagar y los gastos devengados (22,1 millones de dólares). La parte no corriente de las prestaciones a los empleados aumentó 46,8 millones de dólares, pasando así de 555,1 millones de dólares en 2014 a 601,9 millones de dólares en 2015.

24. Del monto total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados —612,5 millones de dólares—, la suma de 399,9 millones de dólares (65,3 %) se imputó a los fondos y proyectos pertinentes y el saldo, de 212,6 millones de dólares (34,7 %), al Fondo General. El 42,1 % del pasivo total correspondió a las sumas por pagar y los gastos devengados, mientras que el 50,1 % correspondió a las prestaciones a los empleados. Los activos netos del PMA, después de efectuar los correspondientes ajustes respecto del pasivo, ascendieron a 4.010 millones de dólares a finales de 2015, es decir, que registraron un aumento de 86,5 millones de dólares (2,2 %) respecto de 2014. En los Gráficos 4 y 5 se muestran, respectivamente, el activo y el pasivo del PMA correspondientes a 2014 y 2015.

Gráfico 4: Activos del PMA (en millones de dólares)**Gráfico 5: Pasivo del PMA (en millones de dólares)**

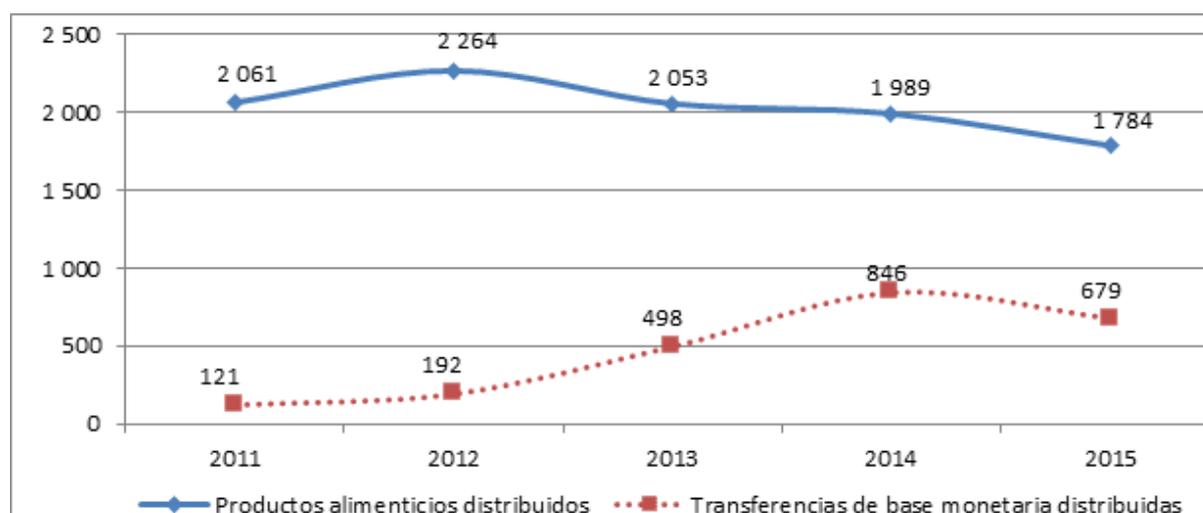
Inversiones y rendimientos

25. Tal como se indica en el Gráfico 6, las inversiones totales del PMA se situaron en 1.280 millones de dólares a finales de 2015 (1.300 millones de dólares a fines de 2014). Se registró un aumento de las inversiones a largo plazo (2,9 %), mientras que las inversiones a corto plazo se redujeron (4,3 %) durante el ejercicio. El rendimiento de las inversiones aumentó 2,6 millones de dólares en 2015.

Gráfico 6: Inversiones (en millones de dólares)

Operaciones del PMA

26. Las operaciones del PMA se basan en la prestación de asistencia ya sea mediante la distribución de productos alimenticios o las transferencias de base monetaria. Del Gráfico 7, en el que se ilustra la distribución de asistencia con estas dos modalidades —productos alimenticios y transferencias de base monetaria— durante el quinquenio 2011-2015, se desprende claramente que el PMA ha venido aplicando cada vez más la modalidad de transferencias de base monetaria, con el resultado de que en los últimos años el volumen de alimentos distribuidos ha disminuido en tanto que la asistencia alimentaria prestada por medio de las transferencias de base monetaria ha ido aumentando. En 2015, tanto la distribución de alimentos como las transferencias de base monetaria se redujeron en comparación con 2014.

Gráfico 7: Operaciones del PMA entre 2011 y 2015 (en millones de dólares)

Saldos de los fondos y reservas

27. Las reservas del PMA al 31 de diciembre de 2015 eran de 298,5 millones de dólares, lo que representa una reducción de 32,9 millones de dólares con respecto al monto correspondiente al año anterior (331,4 millones de dólares). Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para financiar futuras actividades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones que constituyen el pasivo. El saldo total de los fondos y reservas aumentó de 3.920 millones de dólares en 2014 a 4.010 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015.

Utilización del presupuesto

28. El proceso presupuestario del PMA presenta cierta incertidumbre inherente por el hecho de depender de la financiación de los donantes. El presupuesto final del PMA correspondiente a 2015 fue de 8.430 millones de dólares. En el Cuadro 2 —que presenta la tasa de utilización de los diferentes componentes del presupuesto— puede comprobarse que esta tasa ha sido baja en todos ellos excepto en el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), con el que se sufragan los costos de apoyo indirecto del PMA, que no están vinculados a ninguna operación en concreto. Por ejemplo, en lo que atañe al presupuesto para los productos alimenticios, la tasa de utilización fue del 53,9 %; para las transferencias de base monetaria fue del 50,6 %, y respecto del total de costos directos de los proyectos fue del 55 %. La tasa final de utilización del presupuesto en 2015 fue, en total, del 56,5 %, mientras que en 2014 había alcanzado el 58,8 %.

Cuadro 2: Utilización del presupuesto en 2015				
Componentes	Presupuesto original	Presupuesto final	Utilización en 2015 (%)	Utilización en 2014 (%)
	(millones de dólares)			
Productos alimenticios	4 522,6	4 957,5	53,9	56,9
Transferencias de productos alimenticios	2 568,0	2 871,3	53,3	55,5
Transporte externo	326,3	300,1	43,0	45,6
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM)	1 293,6	1 384,3	58,7	60,7
Otros costos operacionales directos (OCOD)	334,7	401,8	49,9	64,1
Transferencias de base monetaria	1 746,7	1 541,2	50,6	54,7
Transferencias de base monetaria	1 591,7	1 386,9	52,2	56,3
Transferencia de base monetaria – otros costos	155,0	154,3	23,7	24,5
Desarrollo y aumento de las capacidades	418,6	617,1	65,5	54,7
Costos operacionales directos	6 687,9	7 115,8	54,2	56,2
Costos de apoyo directo	758,0	1 003,9	60,8	65,9
Total de costos directos de los proyectos	7 445,9	8 119,7	55,0	57,3
Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas ordinario	281,8	281,8	99,6	99,5
Iniciativas institucionales de importancia fundamental	9,2	27,2	64,3	95,3
Total de costos indirectos	291,0	309,0	96,5	99,4
Total	7 736,9	8 428,7	56,5	58,8

29. La dirección señaló que la utilización del presupuesto durante el ejercicio dependía del monto, marco cronológico y previsibilidad de las contribuciones, así como de las dificultades propias de las operaciones.

VI. Modificaciones introducidas en los estados financieros de 2015 a instancias de la auditoría

30. En el transcurso de la auditoría, el PMA realizó ciertas modificaciones o correcciones para tener en cuenta nuestras indicaciones, cuyos efectos en los estados financieros se señalan a continuación en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Modificaciones introducidas y efectos de las mismas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015	
Rubro/Nota	Aumento (+)/reducción (-) (millones de dólares)
Gastos	(+) 3,4
Ingresos	0
Superávit del ejercicio	(-) 3,4
Total del activo	(-) 1,2
Total del pasivo	(+) 2,2

Se han modificado las notas indicadas a continuación, que forman parte de los estados financieros:

- Nota 1 sobre políticas contables (párrafo 40)
- Nota 2.9 sobre sumas por pagar y gastos devengados
- Nota 6 sobre comparación entre los montos presupuestados y montos efectivos
- Nota 7.1 sobre el estado de la situación financiera por sector
- Nota 8.2 sobre activo y pasivo contingentes o derivados de responsabilidades jurídicas
- Nota 10 sobre las partes relacionadas y el personal directivo superior
- Referencia de nota agregada al Estado Financiero III

VII. Observaciones de la auditoría

Contabilización de las transferencias de base monetaria no distribuidas como sumas por cobrar

31. De conformidad con la política contable del PMA en relación con la consignación de los gastos, el efectivo entregado a los asociados cooperantes y proveedores de servicios en concepto de transferencias de base monetaria a más tardar el 31 de diciembre, pero pendiente de distribución, se contabiliza como sumas por cobrar al final del ejercicio.

32. Observamos que el efectivo no distribuido mantenido por los asociados cooperantes y los proveedores de servicios se consignaba como sumas por cobrar si los informes mensuales sobre las distribuciones se recibían y conciliaban después del final del ejercicio, pero antes de la fecha de cierre, es decir, el 15 de enero. No obstante, el PMA no pudo confirmar si todo el efectivo no distribuido mantenido por los asociados cooperantes y proveedores de servicios se había consignado como sumas por cobrar al final del ejercicio y si se había registrado como gasto el crédito correspondiente, dado que el informe final sobre las distribuciones no había estado en ningún caso disponible en las oficinas en los países a la fecha de cierre.

33. El PMA señaló que las sumas por cobrar de los asociados cooperantes podían ser por valores reducidos en un rango de 1,0 a 3,0 millones de dólares. Concordó en la necesidad de mejorar la obtención de datos mediante los informes sobre las distribuciones para registrar las sumas por cobrar al final del ejercicio correspondientes al efectivo no distribuidos en concepto de transferencias de base monetaria mantenido por los asociados cooperantes.

Recomendación 1

El PMA debería fortalecer sus sistemas y procedimientos para la obtención de información sobre el efectivo entregado en concepto de transferencias de base monetaria a los asociados cooperantes y proveedores de servicios a más tardar el 31 de diciembre, pero pendiente de distribución al 31 de diciembre, a fin de contabilizarlo plenamente en los estados financieros como sumas por cobrar al final del ejercicio y de registrar como gasto el crédito correspondiente.

34. La dirección aceptó la recomendación de la auditoría.

Conciliación de datos entre los sistemas WINGS II y COMPAS/LESS y verificación física de las existencias

35. En el sistema WINGS II del PMA se registran las transacciones relativas a las existencias de productos alimenticios hasta la fase de consignación de estas como gastos, en tanto que en el COMPAS/Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) se recoge información sobre el movimiento de las existencias. Trimestralmente se realiza un recuento físico de las existencias y se lleva a cabo una conciliación entre el las registradas en el sistema WINGS II y las de los sistemas COMPAS/LESS. También se realiza un recuento físico en la fecha de cierre para detectar las posibles discrepancias, y se consigna un asiento de ajuste final para establecer una correspondencia entre las existencias registradas en el WINGS II y las existencias físicas.

36. Observamos que, tal como se puede ver en el Cuadro 4, en un período de cinco años ha ido aumentando la diferencia entre el recuento físico de las existencias físicas y el inventario del sistema, diferencia que en 2015 fue de 16.235 toneladas.

Cuadro 4: Diferencia entre el recuento físico de existencias y el inventario del sistema
(en toneladas)

Ejercicio culminado el 31 de diciembre	Inventario del sistema	Inventario físico	Diferencia
2011	1 241 673	1 233 325	8 348
2012	1 130 513	1 122 066	8 447
2013	1 089 601	1 075 619	13 982
2014	930 707	915 322	15 385
2015	1 161 593	1 145 358	16 235

37. El PMA indicó que mejoraría el proceso de conciliación entre el sistema WINGS II y los sistemas COMPAS/LESS y el recuento físico de existencias.

Recomendación 2

El PMA podría mejorar el proceso de conciliación entre los inventarios del sistema WINGS II y los de los sistemas COMPAS/LESS y el recuento físico de existencias.

38. La dirección aceptó la recomendación de la auditoría.

Provisión para reembolsos pagaderos y para la reducción del valor contable en relación con proyectos en la etapa de cierre financiero

39. El PMA estima el nivel de las provisiones para la reducción del valor contable y los reembolsos con respecto al ejercicio en curso sobre la base de la reducción del valor contable y los reembolsos efectivos de los últimos cinco años. No obstante, estas sumas no se contabilizan antes de la finalización de los informes normalizados de los proyectos cuando estos están en la etapa de cierre financiero, al 31 de diciembre. Observamos que el cierre financiero de 98 proyectos tuvo lugar a más tardar el 31 de diciembre de 2015, y, basándonos en el examen final de 83 de esos proyectos, observamos que había un saldo estimado no utilizado de 8.565.509 dólares que representaba un posible reembolso (1.123.086 dólares) y un monto que podía ser cancelado/reducción del valor contable (7.442.423 dólares), pero que no se había contabilizado en el cálculo de las provisiones.

40. El PMA señaló que el monto final de la reducción del valor contable y los reembolsos aún podía cambiarse en función del uso de los fondos en el marco de otros proyectos activos, pero que la utilización de sumas no gastadas/utilizadas de un proyecto en otro proyecto podría requerir la aprobación de los donantes pertinentes.

41. A nuestro juicio, si las estimaciones a la fecha de cierre de los estados financieros se completan con nueva información o datos empíricos antes de que la comprobación de las cuentas anuales esté finalizada, como las que figuran en los informes de cierre financiero, y posteriormente en los informes normalizados de los proyectos, como en estos casos, las estimaciones actualizadas o los montos efectivos deberían consignarse como provisiones para la reducción del valor contable y los reembolsos, respectivamente.

42. El PMA señaló que estos montos se incluían en las provisiones estimadas basadas en el promedio de un período de cinco años. Asimismo, acordó analizar las posibles reducciones del valor contable y reembolsos y evaluar en el próximo cierre de cuentas su impacto en los estados financieros.

Recomendación 3

El PMA podría analizar el posible impacto de los proyectos cerrados desde el punto de vista financiero para establecer las provisiones para la reducción del valor contable y los reembolsos al 31 de diciembre.

43. La dirección aceptó la recomendación de la auditoría.

Cancelaciones contables de pérdidas relativas a los productos alimenticios

44. El Artículo 12.4 del Reglamento Financiero estipula que el Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar la cancelación contable de las pérdidas de efectivo, productos y otros activos. Sin embargo, este proceso no se siguió en el caso de la cancelación de las pérdidas relativas a los productos alimenticios (11,6 millones de dólares). A nuestro juicio, la cancelación contable de todas las sumas debería contar con la aprobación del Director Ejecutivo, que debe instruir la realización de una investigación previa a su autorización.

45. El PMA indicó que se cuenta con procesos para el examen y el registro de las pérdidas posteriores a la entrega. Su cadena de suministro, sus sistemas de apoyo y sus mecanismos de control se orientan a evitar por completo las pérdidas, pero dado el volumen que se desplaza anualmente, se producen pérdidas. Las enseñanzas extraídas se utilizan para evitar y mitigar futuras pérdidas. El PMA rinde cuentas todos los años a la Junta Ejecutiva de las pérdidas posteriores a la entrega en el Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega. En él se presenta información sobre el valor y la cantidad de las pérdidas, por ubicación y causas, así como sobre los montos recuperados. En la Sección 2 se examinan las medidas y los sistemas que aplica el PMA para prevenir y reducir las pérdidas después de la entrega y mejorar la gestión en esta esfera.

Recomendación 4

El PMA podría estudiar el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero a fin de verificar si la cancelación contable de las pérdidas relativas a los productos alimenticios requiere la aprobación del Director Ejecutivo.

46. La dirección aceptó la recomendación de la auditoría.

VIII. Casos de fraude y de presunción de fraude

47. Observamos que los casos de fraude notificados en 2015 a la Oficina del Inspector General guardaban relación con actos fraudulentos cometidos por vendedores y asociados, así como actos de apropiación de efectivo en los que estaban involucrados personal del PMA y terceros, por valor de 1.182.152 dólares, de los cuales se recuperó la suma de 234.174 dólares.

IX. Pérdidas, pagos graciabiles y cancelaciones contables

48. Constatamos cancelaciones contables por pérdidas por un monto total de 16,1 millones de dólares en 2015. Esta cuantía incluye cancelaciones de contribuciones por recibir de donantes por valor de 3,9 millones de dólares y pérdidas de productos alimenticios relativas a 14.277 toneladas de alimentos, por valor de 11,6 millones de dólares, que se produjeron después de la llegada de estos al país receptor.

X. Controles internos

49. Nos satisface el proceso de preparación de la declaración en materia de control interno, instituido en el PMA en 2011, gracias al cual el personal directivo superior y el Inspector General han proporcionado garantías suficientes para confirmar que los controles internos funcionaron con eficacia en el PMA durante el ejercicio examinado.

XI. Avances en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo

50. Examinamos el conjunto de medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones de auditoría presentadas a la Junta Ejecutiva en nuestros informes anteriores sobre los estados financieros del PMA. Se han aplicado todas las recomendaciones de auditoría presentadas en los informes de auditoría anteriores.

XII. Agradecimientos

51. Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a la dirección y demás personal del PMA por la cooperación que nos han prestado durante la realización de esta auditoría.

Shashi Kant Sharma
Contralor y Auditor General de la India
Auditoría externa
5 de mayo de 2016

ANEXO I

	Nombre	Dirección
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	AON Hewitt Associates	45 Glover Avenue, Suite 1 Norwalk CT 06850-1235 (Estados Unidos de América)
Principales bancos	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	6th Floor, 1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor Externo	Contralor y Auditor General de la India	9, Deen Dayal Upadhyay Marg, Nueva Delhi 110124 (India)

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
BMIP	Plan básico de seguro médico
CAI	costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
COD	costos operacionales directos
COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IVA	impuesto sobre el valor añadido
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MICS	Plan de seguro médico para el personal contratado localmente
MSCI	Morgan Stanley Capital International
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
PACE	Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA